

SEREMI Y DISPUTA LEGAL DE "EXDIRECTOR" DEL SLEP



José Raúl Alvarado: "Aquí el tema es simplemente la demora que pudo haber ocurrido en la instalación de un sumario".
(Página 7)

A PARTIR DE OCTUBRE

Municipalidad de Punta Arenas confirma la reapertura de Entidad Patrocinante para la postulación a viviendas
(Página 21)

ENTREVISTA EN PINGÜINO TV

Delegada presidencial Ericka Farías y sus primeros cinco meses de gestión: "Encontramos la región y el país en un momento bastante difícil".
(Página 6)



Año XIX, N° 7.152

Punta Arenas, lunes 24 de agosto de 2026

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

Sujeto es enviado a la cárcel por secuestro, estupro y microtráfico

● Se le imputan múltiples delitos cometidos entre julio y agosto en contra de una menor de 16 años, quien fue rescatada desde un domicilio de Punta Arenas por familiares y Carabineros.
(Página 4)

IMPACTÓ CONTRA BARRERA

Conductora ebria protagonizó choque camino al Andino
(Página 2)

ROBADO Y QUEMADO



Lamento y rechazo por atentado contra vehículo familiar
(Página 5)



Eucaristía por el Día Nacional de los Cepas en la Iglesia Catedral

(Página 6)

FELIPE ORELLANA



Magallánico es designado cónsul en Venezuela
(Página 17)

FIESTA CLANDESTINA

Con piedras atacan a personal municipal durante procedimiento
(Página 13)

INTENTÓ AHOGARLA CON UNA ALMOHADA Y LUEGO ESTRANGULARLA

Decretan prisión para extranjero que atentó contra su pareja

(Página 2)

EDITORIAL: Solidaridad que une y transforma (Página 8)

OPINIÓN: Alvaron Rondón: "Mes de la Solidaridad: ¿Sólo en emergencia?" / David Paillán: "Aula Segura y Modo Aula" / Óscar Basualdo: "Estamos bien": la frase que unió a Chile bajo tierra" (Página 9)



Intentó sofocarla con una almohada y la estranguló

Decretan prisión preventiva para sujeto imputado por femicidio frustrado

● El agresor atacó a su pareja al interior del departamento que compartían en Punta Arenas, introduciéndole una almohada en la boca y presionando su cuello con las manos. Creyéndola muerta, huyó del lugar, pero la víctima logró recobrar el conocimiento y pedir auxilio a Carabineros.

Policial

policial@elpinguino.com

Un grave episodio de violencia intrafamiliar conmocionó a la capital regional de Magallanes, luego que el Juzgado de Garantía de Punta Arenas decretara la medida cautelar de prisión preventiva contra un ciudadano paraguayo, imputado por el delito de femicidio íntimo en carácter de frustrado en perjuicio de su pareja, una mujer de su misma nacionalidad.

Los antecedentes expuestos en la audiencia por el fiscal Ricardo Torres dan cuenta de una constante dinámica de agresión entre ambos involucrados, cuyos primeros episodios se habrían originado en su país de origen antes de radicarse en Chile. De acuerdo con lo manifestado por el representante del Ministerio

Público, la escalada de agresiones físicas y psicológicas continuó de manera sostenida tras su arribo a la zona.

Los hechos ocurrieron durante las primeras horas de la madrugada del pasado 21 de agosto, cuando el imputado concurre hasta el lugar de trabajo de la víctima, un local nocturno de la ciudad, desde donde ambos se trasladaron hacia el departamento que compartían en la comuna. Durante el trayecto y al ingresar al inmueble, se desató una fuerte discusión que derivó en agresiones de extrema gravedad.

Según los detalles presentados durante la formalización de cargos, al interior de la vivienda el sujeto atacó a la mujer utilizando una almohada, la cual introdujo a la fuerza en la boca de la víctima para obstruir su respiración. Acto seguido, el agresor utilizó sus manos para

sujetarla fuertemente de la zona del cuello e intentar ahorcarla, provocando que la mujer perdiera el conocimiento en el lugar.

Creyendo haber consumado el delito, el sujeto se retiró de la vivienda. Minutos más tarde, la víctima logró recobrar la conciencia y solicitar el auxilio de personal policial, procediéndose a la detención del individuo y a la constatación de lesiones de la afectada.

En la audiencia, el fiscal Ricardo Torres remarcó que las declaraciones del facultativo médico que atendió a la víctima se condicen absolutamente con el relato entregado por ella, confirmando las marcas de asfixia y lesiones verificadas. Atendida la gravedad de los hechos, el tribunal acogió la petición de la Fiscalía y ordenó el ingreso del sujeto a prisión preventiva, fijando un plazo de 75 días para la investigación.



El tribunal determinó no divulgar imágenes del imputado ni su identidad durante el proceso investigativo.

Ayer en la mañana

Conductora ebria estrelló su vehículo contra barrera camino al Andino

Un grave accidente de tránsito movilizó a las unidades de emergencia durante las primeras horas de la mañana de este domingo en Punta Arenas. El hecho se registró poco antes de las 6:30 horas, en la ruta de acceso que conduce hacia el sector del Cerro Andino, una zona de constante tránsito vial donde las condiciones del camino exigen máxima precaución a los automovilistas.

La alerta inicial ingresada a los servicios de rescate daba cuenta de un escenario de alta complejidad. Según los primeros llamados telefónicos recibidos por las centrales de emergencia, se informaba sobre un automóvil particular que presuntamente había impactado a gran velocidad para posteriormente terminar volcado a un costado de la calzada, manteniendo a su conductora atrapada en el habitáculo.

Ante este alarmante panorama, personal de Carabineros y una ambulancia del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) se desplazaron rápidamente hasta el lugar fijado en la denuncia. Al arribar al sitio del suceso, los funcionarios constataron la verdadera dinámica

del siniestro: si bien el vehículo presentaba severos daños estructurales en su parte frontal producto del fuerte impacto, la posibilidad de un vuelco fue descartada de inmediato, al igual que el atrapamiento de la víctima.

La única ocupante del móvil, una mujer adulta, fue abordada de inmediato por los profesionales de la salud. Durante los procedimientos de primeros auxilios y la evaluación primaria en el lugar, los paramédicos del SAMU detectaron que la conductora presentaba un evidente e incipiente estado de ebriedad, factor determinante que habría provocado la pérdida de control del móvil.

A pesar de la magnitud de los daños materiales observados en la carrocería del automóvil, la mujer se mantenía consciente. Luego de ser estabilizada a bordo de la ambulancia, fue trasladada hasta las dependencias del Servicio de Urgencia del Hospital Clínico de Magallanes para la evaluación de sus lesiones corporales y la realización del examen de alcoholemia respectivo. El vehículo involucrado quedó depositado a la orilla del camino a la espera de los peritajes de rigor.



Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis
DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

COMODORO CEMENTO

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI

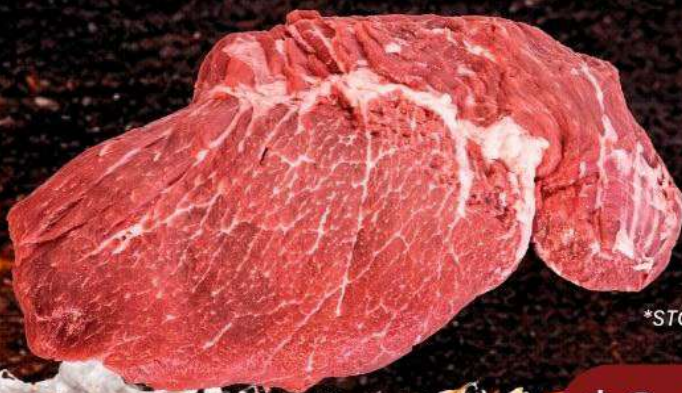
NUEVA LLEGADA DE BARNICES Y PROTECTORES TITAN Y XYLAZEL

MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

PINCHE AQUÍ

**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 25 DE AGOSTO*¡El orgullo de ser magallánicos!***PINCHE
AQUÍ****ASADO
CARNICERO V.**
POR KILO - SANTA GIULIA

*STOCK 600 KG

~~\$9.890~~**\$8.890****LOMO CENTRO DE
CERDO**
POR KILO - AURORA

*STOCK 500 KG

~~\$4.990~~**\$4.190****CAFÉ INSTANTÁNEO**
170 GR DESCAFECOL - EN POLVO~~\$6.890~~**\$3.690**

*STOCK 350 UN.



Ayer en la mañana

Bomberos y SAMU rescatan a mujer que cayó al borde del Estrecho de Magallanes



Una emergencia se registró en la intersección de la Avenida 21 de Mayo con Pedro Aguirre Cerda, donde una mujer cayó hacia la ribera del mar debido a lo resbaladizo del terreno en el sector.

Ante el llamado de auxilio, personal del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) acudió al lugar y solicitó la colaboración de Bomberos para llevar a cabo la extracción de la víctima. Un equipo de rescate de la Primera Compañía acudió rápidamente al sitio para proceder con las maniobras

de inmovilización y rescate.

José Asencio, teniente tercero de la Primera Compañía de Bomberos, detalló el operativo realizado en el lugar, indicando que "fuimos despachados al sector de 21 de Mayo con Pedro Aguirre Cerda, donde personal del SAMU nos solicita para la ayuda de extraer una persona que había caído al borde del mar. Con personal la inmovilizamos y, con la ayuda de ellos, pudimos sacarla. En estos momentos se encuentra en la ambulancia para ser trasladada

al Hospital Clínico".

Según explicó la autoridad bomberil, la persona se encontraba en el borde de la vía cuando, producto de las condiciones resbaladizas del terreno, perdió el equilibrio y cayó hacia la parte baja.

Gracias al trabajo coordinado entre Bomberos y personal de salud, la paciente fue estabilizada exitosamente en una camilla de rescate y subida hasta la superficie, para posteriormente ser trasladada en ambulancia hasta el Hospital Clínico de la ciudad.

Víctima de 16 años

A la cárcel sujeto formalizado por secuestro, estupro y microtráfico

● El tribunal decretó la medida cautelar tras la formalización de la Fiscalía por múltiples delitos cometidos entre julio y agosto contra una menor de 16 años, fijando un plazo de investigación de 90 días.

Policial

policial@elpinguino.com

En una audiencia de carácter reservado por disposición del tribunal -medida adoptada para resguardar la intimidad y seguridad de la víctima, prohibiéndose la difusión de antecedentes específicos del hecho-, la Fiscalía formalizó a un individuo imputado por una multiplicidad de delitos graves perpetrados en contra de una menor de 16 años, quien se encontraba en una situación de grave desamparo.

Durante la audiencia, la fiscal Wendoline Acuña detalló los cargos imputados al sujeto, entre los cuales figuran estupro, microtráfico de drogas, abuso sexual por sorpresa y secuestro simple. De acuerdo con los antecedentes presentados

por la persecutora, los hechos se desarrollaron entre los meses de julio y agosto, quedando al descubierto entre el 18 y el 20 de agosto, cuando se logró el rescate de la víctima.

Según expuso la fiscal Acuña, la menor se encontraba privada de libertad al interior del domicilio del imputado, sin su consentimiento. El inmueble contaba con un sistema de acceso mediante clave en la puerta, lo que impedía que la víctima pudiera salir por sus propios medios. Ante la imposibilidad de abandonar el lugar, la joven logró enviar mensajes de auxilio desde su teléfono celular a su madre. Fue esta última quien alertó a Carabineros, personal que acudió al sitio y concretó el rescate.

Para sustentar la formalización, el Ministerio

Público presentó diversas evidencias recabadas en diligencias previas. Entre ellas destacan la declaración de la madre, el análisis de las conversaciones de texto enviadas por la menor, los testimonios de los funcionarios policiales que actuaron en el procedimiento y la evaluación médica practicada a la joven tras su liberación. Asimismo, los exámenes toxicológicos practicados a la menor dieron positivo a múltiples sustancias estupefacientes.

En el peritaje al teléfono celular del imputado se halló material de pornografía infantil y registros que lo vincularían con la venta de sustancias ilícitas. Por el delito de estupro, la Fiscalía invocó la agravante de explotación sexual, fundamentada en que el imputado suminis-



El tribunal determinó la reserva de antecedentes, por la gravedad y tratarse de una víctima menor de edad.

traba drogas a la víctima tras concretar la actividad sexual.

Considerando la reiteración de delitos, la

gravedad de las penas asociadas y que el sujeto mantenía procesos penales pendientes por delitos contra la propiedad, el tri-

bunal acogió la solicitud de la Fiscalía y decretó la prisión preventiva, fijando un plazo de investigación de 90 días.

EL PODER DEL AGARRE PERFECTO

ESPECIAL

TORNILLOS

T.K.® Excellent

FORMATO 100 Y 1000 UNIDADES

Exclusivo en Recasur Zona Franca Retail Punta Arenas y Recasur Retail Puerto Natales.

recasur®

Menor sigue en tratamiento en Mexico

Familia de niña magallánica lamentó acto delictual que terminó con su auto quemado

● Intensa búsqueda terminó de la peor manera: el vehículo fue destruido por las llamas en el sector del Río de las Minas.

Policial
policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un indignante hecho policial quedó al descubierto durante las últimas horas en Punta Arenas. Desconocidos robaron y posteriormente incendiaron un vehículo perteneciente a la familia de una niña magallánica que actualmente se encuentra en México junto a sus padres recibiendo un complejo tratamiento médico.

En conversación con El Pingüino, una familiar de las víctimas -quien solicitó resguardar su identidad- relató en detalle la cronología de una jornada marcada por la angustia y la impotencia.

El hurto

La secuencia se inició durante la noche del viernes. El

automóvil había quedado estacionado en la vía pública por razones de custodia mientras los propietarios permanecen en el extranjero. Sin embargo, al finalizar la jornada cerca de las 22:30 horas, la persona a cargo del móvil notó una extraña anomalía: el auto estaba cerrado, pero las llaves no aparecían.

“Nunca nos imaginamos que alguien se había llevado las llaves ni nada”, comentó la familiar. Ante la incertidumbre de la hora y pensando en un descuido, optaron por esperar a la mañana siguiente para solicitar la asistencia de un cerrajero.

Captado por cámaras

Al regresar el sábado en la tarde al lugar de estacionamiento, se percataron de que el vehículo ya no estaba. De inmediato acudieron a la guardia del recinto colindante para revisar las grabaciones de seguridad.

Las imágenes confirmaron las sospechas: “Revisamos las cámaras y nos dimos cuenta de que la noche anterior un niño chico se subió al auto, sacó las llaves, lo cerró y se fue. Y el día sábado, como entre las 12:30 y 01:00 del día, estuvo como 40 minutos dando vueltas afuera hasta que se subió y se lo llevó”.

Con el aviso de robo en marcha, allegados a la familia desplegaron una intensa búsqueda por distintos puntos de la ciudad. Durante ese trayecto, varios testigos y familiares avistaron el móvil en circulación descontrolada. “Un familiar lo pilló en una calle y se arrancó. Otra persona conocida nos dijo que se lo había pillado de frente y casi la había chocado, que andaba como loco, pasándose los ‘Ceda el Paso’ y los semáforos en rojo”, añadió la testigo, señalando que Carabineros también le habría perdido la pista tras un intento de fiscalización.



El vehículo de la familia quedó convertido en chatarra, generando un daño inmenso.

Pérdida total

La búsqueda culminó cerca de las 22:00 horas del sábado de la peor manera. A través de un video difundido en redes sociales, la familia se enteró de que el auto se estaba consumiendo por el fuego en las inmediaciones de la Población

Santos Mardones, a un costado del Río de las Minas.

A la llegada de las unidades de Bomberos y de la propia familia, la acción de las llamas ya había destruido la totalidad de la estructura. “Ya no había nada que hacer, ya estaba completamente quemado”, lamentó la familiar, calificando el actuar del delincuente de forma tajante: “Pura maldad nomás”.

Durante la madrugada, Carabineros comunicó a los afectados la detención de un presunto involucrado, lo que no se pudo corroborar.

RBB 4X2 MT

ISUZU

PRECIO DESDE \$ 30.333.100 IVA Incl.

\$25.490.000 +IVA

KAUFMANN

VISÍTANOS EN KAUFMANN
PUNTA ARENAS
o llámanos al +569 829 295 44

ISUZU

Durante taller organizado por Parque del Estrecho

Cerca de 100 personas reconstruyen los orígenes de Magallanes en Fuerte Bulnes



Más de cinco siglos después de que Pedro Sarmiento de Gamboa fundara Ciudad del Rey Don Felipe en las costas del Estrecho de Magallanes, nuevas investigaciones continúan entregando pistas para reconstruir la historia de uno de los asentamientos más australes establecidos por los españoles durante el siglo XVI.

Esa historia fue el eje de un workshop organizado por el Parque del Estrecho de Magallanes, que reunió a cerca de 100 personas durante dos jornadas y que permitió acercarse a este patrimonio desde la investigación histórica y arqueológica, pero también desde el propio territorio donde ocurrieron los hechos.

La actividad que fue abierta a la

comunidad, comenzó con una exposición encabezada por Soledad González, quien fue guiando a los participantes por la historia de la fundación de la ciudad y las investigaciones que han permitido avanzar en la comprensión de este sitio histórico.

Para la historiadora, la relevancia trasciende los propios hallazgos arqueológicos y habla de un episodio que merece ser conocido y comprendido por quienes habitan este territorio.

En la segunda etapa, los participantes recorrieron el sector donde fueron realizados los hallazgos y pudieron observar directamente el lugar en el que se desarrollaron las investigaciones. Allí, la historia dejó de ser solamente un relato para transformarse en una

experiencia en terreno.

Con el mapa que dejó Sarmiento de Gamboa como referencia, los asistentes pudieron imaginar cómo estaba distribuido el asentamiento y contrastar aquella representación realizada hace casi 500 años con el paisaje que hoy permanece en la península Santa Ana.

Los nuevos resultados del proyecto Fondecyt han permitido conocer cómo los recientes hallazgos arqueológicos están aportando nuevas pistas para precisar la ubicación del asentamiento. Entre ellos destacan dos cañones de bronce encontrados en diciembre de 2019 y una moneda de plata de ocho reales, descubierta en marzo de este año.

Fundado por el Padre Hugo Cornelissen, en Punta Arenas

Eucaristía por el Día Nacional de los Cepas se centró en la Catedral de Punta Arenas

● Los Centros de Vacaciones para niños celebraron con una liturgia los más de 55 años de existencia desde Antofagasta a Porvenir.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con una eucaristía central en la Catedral de Punta Arenas y diversas actividades comunitarias, los Centros de Vacaciones para niños (Cepas) celebraron ayer el Día Nacional de

la institución, destacando el espíritu de servicio y la transmisión de valores cristianos que guían su labor.

Si bien la presencia de los Cepas se encuentra desplegado desde Antofagasta a Porvenir, en la capital regional magallánica reúne a siete parroquias locales. Pese a que trabajan divididos por comunidades, los centros mantienen un ob-

jetivo común enfocado en el acompañamiento e interacción formativa con niños y niñas

Ariel Pizarro, coordinador nacional de los Cepas enfatizó que la participación en la Eucaristía representa uno de los pilares fundamentales heredados por los fundadores de la organización.

También comentó que durante todo el año, los monitores realizan encuentros y procesos de formación continua para preparar las colonias tanto en la temporada de verano como en la de invierno.

La organización prepara el 21° Encuentro Nacional de Cepas Chile, programado en Punta Arenas para el mes de octubre. La cita reunirá a delegaciones de monitores provenientes de distintas diócesis del país, abarcando una presencia territorial de todo el país.

¿Por qué se celebra en agosto?

Hace referencia al fallecimiento del Padre Hugo Cornelissen (23 de agosto de 2009), quien fuese el sa-



Representantes de cada uno de los siete Cepas que funciona en Punta Arenas fueron protagonistas de la liturgia en la Catedral.

cerdote que trajo esta idea a Chile y la fundó junto a monseñor Alejandro Goic en Punta Arenas.

Cornelissen nació en Bélgica el 5 de junio de 1930, en el seno de una familia profundamente ca-

tólica. Sus padres fueron Emilio Cornelissen y Ana Dockx.

Tras una década de estudio como salesiano, se ordenó como sacerdote el 12 de abril de 1959, a la edad de 29 años.

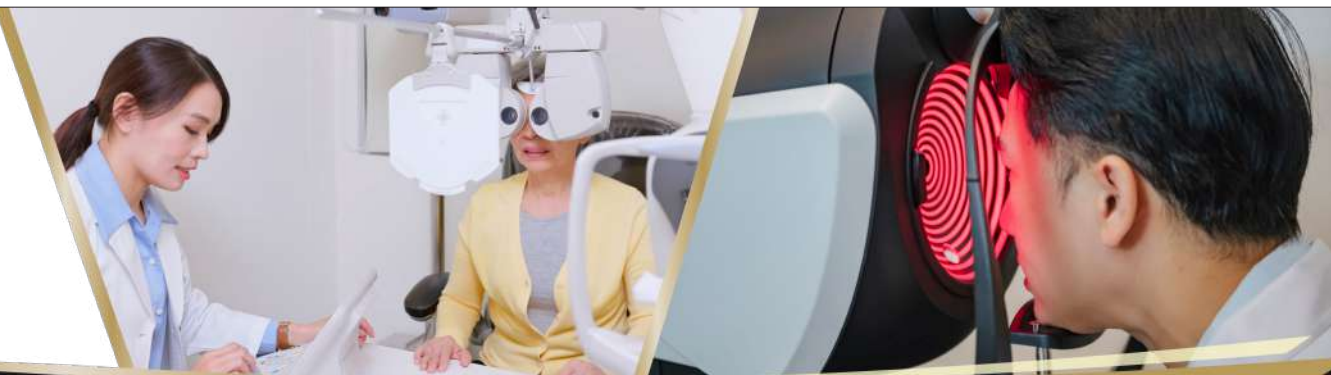
A fines de 1968 llegó a Magallanes. Es aquí donde fundó Cepas con el propósito de replicar la idea de la "Legión de las Pequeñas Almas", movimiento que tuvo éxito en su país natal.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica



Consultas Oftalmológicas



Lautaro Navarro 1038 • Punta Arenas | Horas consulta Oftalmología al 612241279

Luego que se expusiera que el Estado ha pagado más de \$100 millones a directivo que no ejerce

Alvarado y disputa legal de “exdirector” del SLEP: “Hay que estar a la espera de lo que va a pasar”

● Litigio entre profesional destituido por el Gobierno anterior y el Estado lleva más de un año.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Luego que se difundiera que el Estado ha gastado más de \$100 millones en concepto de remuneraciones al “exdirector” Ejecutivo titular del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Magallanes, Mario García, el seremi de Educación José Raúl Alvarado reflexionó respecto de esta situación.

“Ahí intervienen otras autoridades, intervienen otros servicios y, por supuesto, ellos serían los que tengan que entregar las razones del porqué situaciones de este tipo suelen ocurrir”, señaló.

Cabe recordar que García había presentado una licencia médica en marzo del año anterior durante una movili-

zación de profesores, los que en aquel momento exigían mejores condiciones laborales. De hecho, las gestiones de resolución del conflicto no fueron resueltas por García ni por los directivos del SLEP, sino que debió intervenir y viajar hasta Magallanes la exsubsecretaria Alejandra Arratia para dialogar con los representantes del magisterio.

Tras ello, García inició un proceso judicial en los tribunales laborales exigiendo una alta suma de dinero

por indemnización. Sin embargo, el juzgado resolvió que el Estado debe pagar una compensación millonaria por el concepto de daño a la honra y moral.

Sin profundizar en detalles de este caso particular, Alvarado reconoció que “uno sabe que acá hay un litigio, que hay una demanda en la cual interviene la persona señalada, el profesional correspondiente al hecho y, por supuesto, también el Consejo de Defensa del Estado. Y es

una situación legal y jurídica, y mientras eso no se resuelva, por supuesto, hay que estar a la espera de lo que va a pasar”.

En el sistema de Transparencia, el profesional aún forma parte de la planilla de funcionarios titulares del SLEP y en el mes de julio registró una remuneración de \$5.786.898.

¿Debiesen cambiar estas este tipo de situaciones? ¿Debiesen suspender, por ejemplo, el salario de un funcionario?

“Creo que aquí el tema es simplemente la demora que pudo haber ocurrido en la instalación de un sumario. De un sumario que en un momento determinado se transformó en una situación jurídica y legal que fue llevada justamente por don Mario García a los tribunales. Por ende, los que tienen que decidir en estos momentos son los tribunales que



Desde marzo de 2025 que el SLEP mantiene a un director ejecutivo en calidad de subrogante.

en primer lugar decidieron. Pero, lamentablemente, el Consejo de Defensa del Estado por la contraparte, que era el Ministerio de Educación con el ministro en ese momento que ocupaba dicha cartera, recurrieron

al Consejo de Defensa porque no quedaron conformes con el fallo de los tribunales y la parte jurídica aún persiste hasta que el Consejo de Defensa del Estado no entregue el resultado de situación como esta”.

“Lamentablemente, el Consejo de Defensa del Estado por la contraparte, que era el Ministerio de Educación con el ministro en ese momento que ocupaba dicha cartera, recurrieron al Consejo de Defensa porque no quedaron conformes con el fallo de los tribunales y la parte jurídica aún persiste”.

José Raúl Alvarado, seremi de Educación.

maf
Financiamiento
para Ti

AUTOCENTER

TOYOTA

RAIZE
Versión I MT

**EN AGOSTO
SÚBETE A TU
PRIMER TOYOTA**

**A UN PRECIO
QUE TE SORPRENDE.**

PUERTO24

Ven y utiliza el código promocional
para un accesorio de regalo.



Valores corresponden al modelo Toyota Raize E MT Gas 1.2. Promoción válida hasta el 31 de Agosto de 2026. Toyota Raize E MT Gas 1.2. Beneficio aplica solo para clientes que compren con Crédito Maf Plan R9 y contraten + Seguro Toyota. Planes de financiamiento corresponden a R9 Flex 49, otorgados exclusivamente por MITSUBISHI AUTO FINANCE CHILE LTDA. (Maf Chile), sujetos a entrega y verificación de antecedentes y a evaluación crediticia conforme a políticas objetivas de la entidad financiera. Consumo en ciudad 15,4 [km/l], mixto 18,9 [km/l], carretera 21,3 [km/l]. Valores de consumo de combustible han sido obtenidos en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea homologadas en el MTT. Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografías referenciales del modelo Toyota Raize E MT Gas 1.2.

+56 9 54170832

61-2313378

Jabreu@webtws.com

Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41

www.toyotapuntaarenas.cl

ToyotaAutoCenterPuntaArenas

Toyotapuntaarenas

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

EMPLEO PÚBLICO

Señor Director:

Modernizar el empleo público en Chile -que hoy suma 549.237 funcionarios-, exige una reforma urgente.

Primero, se debe corregir la distorsión en las evaluaciones: las jefaturas temen calificar mal porque les acarrea conflictos, por lo que terminan calificando con la nota máxima en el 97% de los casos. Se deben fijar cuotas por tramo: restringir la Lista 1 al 20% y situar al grueso de la dotación en la Lista 2.

En segundo lugar, la evaluación no debe depender del juicio personal de la jefatura, sino de criterios objetivos e indicadores como tiempos de respuesta.

Tercero, se debe superar la rigidez del sistema unificando gradualmente la planta y la contrata (hoy representa el 68% de los cargos). Esto permitirá la movilidad entre los servicios, asegurando estabilidad basada en el mérito y la reconversión de perfiles laborales.

Es urgente acelerar la transformación digital del Estado implementando la interoperabilidad entre los servicios. Garantizar plataformas 100% digitales optimizará los recursos fiscales, agilizará el sistema y dará certeza jurídica.

Aldo Manuel Herrera,
Investigador Instituto Libertad

APUESTAS EN LÍNEA

Señor Director:

La discusión en torno a la legalización de las plataformas de apuestas en línea se vería favorecida con un par de distinciones elementales que ayudarían a una mayor claridad. Sobra decir que se trata de actividades de suyo ilícitas, como reiteradamente lo ha señalado la Corte Suprema y como, pertinazmente, lo han obviado las referidas empresas gestoras de dichas plataformas.

Por lo pronto, no es conveniente ni intelectualmente honesto aludir a ellas como si de meros juegos de azar se tratase. Las plataformas de apuestas en línea están diseñadas para generar adicción; es decir, dañan. Y, en el caso de aquellas que simulan juegos de casino, en virtud de la ley de los grandes números, los algoritmos se construyen para que, al final del día, siempre «la casa gane»; es decir, defraudan. Estos datos básicos suelen omitirse.

De lo anterior se sigue que las ganancias ilícitas de allí derivadas pueden ser objeto de comiso, de modo tal que no sería necesaria su legalización para incrementar las arcas fiscales por vía de una mayor recaudación, cual es uno de los argumentos esgrimidos con frecuencia a favor de su regulación. Lastimosamente, pareciera que las pingües ganancias de este lucrativo negocio obnubilan el entendimiento a costa del bien común.

Ian Henríquez Herrera,
Investigador Laboratorio
de Tecnologías Emergentes
Universidad Autónoma de Chile

FUNDACIÓN ESPACIO MEJOR

Señor Director:

Hace unos días se conmemoró el Día Internacional de la Juventud, y esa fecha me dejó una pregunta que persiste más allá del calendario: ¿los adultos de hoy somos capaces de sostener a esta generación? ¿Somos capaces de verlos realmente, no como proyectos ni como problemas, sino como personas?

He visto cómo un gesto tan sencillo como ofrecer un lugar en la mesa puede cambiarle el día a un niño, niña o adolescente. No hablo de una metáfora, sino de algo concreto: de sentar a alguien que pide, que mira desde afuera, y hacerlo parte del momento. No se trata solo de ayudar, sino de crear un espacio de encuentro, de respeto y de calidez humana.

Hoy me pregunto: ¿qué está pasando realmente con los niños y los jóvenes? ¿Logran encontrar su propio camino o, por el contrario, son atrapados por adultos que les ofrecen falsas pertenencias, promesas vacías y propósitos que no les pertenecen? Esta pregunta no sólo interpela a los más pequeños, sino también, y con especial urgencia, a los jóvenes de ahora.

Porque lo que no ha cambiado, y sigue siendo crítico, es la necesidad de que un adulto sea capaz de mirar a un joven sin instrumentalizar, sin manipularlo, sin convertirlo en un medio para alcanzar sus propias metas. Quienes capturan jóvenes para sus causas les roban algo irremplazable: la posibilidad de construir su propio propósito.

EDITORIAL

Solidaridad que une
y transforma

“Un valor que se multiplica en comunidad”.

Agosto se ha convertido en el mes de la solidaridad, un espacio simbólico que nos invita a reflexionar sobre la importancia de la empatía y el compromiso social. No se trata de una fecha más en el calendario, sino de un recordatorio de que la cohesión de un país se mide en la capacidad de sus ciudadanos para tender la mano y compartir lo que tienen.

La solidaridad, tantas veces mencionada en discursos, adquiere sentido real cuando se traduce en acciones concretas. En regiones como Magallanes, donde las distancias y el clima imponen desafíos, la ayuda mutua ha sido históricamente un pilar de la vida comunitaria. Desde las organizaciones vecinales hasta las instituciones de beneficencia, el espíritu de colaboración ha permitido enfrentar adversidades y construir un tejido social más fuerte.

Este mes nos recuerda que la solidaridad no es caridad pasajera, sino justicia en movimiento. Es reconocer que nadie se salva solo y que el bienestar común depende de la voluntad de compartir. En tiempos de incertidumbre económica y social, la solidaridad se transforma en un acto

político y cultural: un gesto que reafirma la dignidad humana y la cohesión de la sociedad.

La historia reciente nos muestra ejemplos claros: campañas de ayuda tras catástrofes naturales, colectas para hospitales y hogares de menores, iniciativas comunitarias que surgen desde la base social. Todas ellas reflejan que la solidaridad no es un privilegio de unos pocos, sino una responsabilidad compartida.

Agosto, mes de la solidaridad, nos desafía a pasar de las palabras a los hechos. Que las campañas, colectas y actividades no sean solo un rito anual, sino la expresión de un compromiso permanente. Porque la solidaridad, cuando se vive con autenticidad, no se limita a un mes: se convierte en la base de una comunidad que se reconoce en el rostro del otro.

La invitación es clara: que cada gesto, por pequeño que parezca, sea parte de una cadena que fortalezca la confianza y la esperanza. Que la solidaridad deje de ser un concepto abstracto y se transforme en práctica cotidiana. Solo así podremos construir un país más justo, humano y unido.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA BIOSEGURIDAD EN
SALUD COMO UNA
INVERSIÓN ESTRATÉGICA

Señor Director:

Con un sistema sanitario bajo constante tensión, la bioseguridad en salud se convirtió en una prioridad institucional ineludible. Proteger a quienes cuidan es también proteger a los pacientes.

Acá un ejemplo: cada año se estiman dos millones de punciones accidentales con agujas contaminadas y hasta el 62% de las lesiones cortopunzantes hospitalarias ocurren durante la toma de muestras de sangre, lo que convierte a la fase preanalítica en la ventana de mayor riesgo evitable.

En Chile, este desafío tiene un anclaje normativo claro. La Ley N° 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, alineada con las directrices oficiales, exige mitigar de raíz estos incidentes, y la innovación tecnológica tiene la respuesta.

Por eso la bioseguridad no es un gasto, sino una inversión estratégica con un triple atributo de valor: Seguridad, al reducir el daño clínico; precisión, al resguardar la calidad de la muestra; y eficiencia, al evitar el ausentismo y la repetición de exámenes.

Desireé Torres,
Becton Dickinson

EL COSTO DE INNOVAR
EN SALUD

Señor Director:

El debate sobre los tratamientos de alto costo suele plantearse como una tensión entre el derecho a la salud y la sostenibilidad. Esa oposición es equivocada: sin sostenibilidad, el acceso se vuelve transitorio; sin acceso, la responsabilidad fiscal pierde legitimidad.

El GES, la Ley Ricarte Soto y el financiamiento oncológico han ampliado el acceso. Sin embargo, surgieron en momentos distintos, con criterios y presupuestos desarticulados. Esto dificulta anticipar el impacto de la innovación y sostener las coberturas.

La pregunta no puede limitarse a cuánto cuesta incorporar un medicamento. Debemos saber qué resultados produce, quiénes se benefician y cómo financiarlo sin desplazar otras necesidades.

Chile requiere evaluar las nuevas tecnologías, definir prioridades, contar con presupuestos plurianuales y revisar las coberturas. Los acuerdos de riesgo compartido pueden contribuir, pero requieren resultados verificables.

La sostenibilidad no debe ser invocada para postergar la innovación, sino para incorporarla responsablemente.

Luis Castillo, Sebastián
Millar y Solana Terrazas,
Unidad de Salud
Pública - U. Autónoma

Pero también cabe preguntarse si los adultos que debieran sostenerlos, los que están en las instituciones, en la política, en la educación, en las familias, están a la altura. Porque sostener a un joven no es imponer un camino, sino estar ahí, ofreciendo un lugar donde sea visto, escuchado y querido.

Hay una verdad que no debiéramos perder de vista: los jóvenes de hoy serán quienes sostengan a la sociedad adulta del mañana. El cuidado, la protección y el respeto que reciban hoy determinarán el trato que nosotros, cuando seamos mayores, podamos esperar de ellos. Si queremos que mañana haya adultos capaces de sostener con dignidad a quienes envejecen, debemos asegurarnos de que los jóvenes de hoy sean tratados con el mismo respeto y amor que esperamos recibir cuando llegue nuestro turno.

Este país necesita adultos que sean capaces de educar, que no tengan miedo de la juventud. Necesita adultos que puedan ver más allá de las apariencias, que pregunten, que escuchen. Porque de eso se trata, señor Director: de que cuando un joven llegue a nuestra mesa, no le preguntemos qué puede hacer por nosotros, sino qué necesita para ser feliz.

Catalina del Pilar Adaos,
Directora Ejecutiva - Fundación Espacio Mejor

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Carlos Skarmeta Oyarzún

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

ÁLVARO RONDÓN,
JEFE SOCIAL DE HOGAR DE CRISTO EN MAGALLANES

Mes de la Solidaridad: ¿Sólo en emergencia?

Chile tiene una capacidad notable para reaccionar cuando algo se rompe. Llueve, se desbordan calles, una persona queda a la intemperie y aparece una red: vecinos, voluntarios, empresas, municipios, organizaciones sociales. Este invierno, Hogar de Cristo atendió a 1.226 personas en hospederías y Rutas Calle y abrió 90 nuevos cupos ante el temporal.

Que respondamos así está bien. El problema es que muchas veces necesitamos que llueva fuerte para volver a encontrarnos. El temporal no crea la pobreza ni la soledad; las pone delante de todos y, por unos días, nos obliga a organizarnos, confiar y hacernos cargo. La pregunta es qué pasa con esa red cuando la urgencia termina.

La “Cartografía Social de Chile 2025: Reconstruir el Vínculo y la Convivencia” ayuda a entender por qué esa pregunta importa. El 41,3% de las comunas analizadas presenta alta vulnerabilidad estructural y otro 14,1%, alta inseguridad territorial. Son problemas instalados, no emergencias pasajeras. Y hay una contradicción muy elocuente: Chile tiene más de 475 mil organizaciones de la sociedad civil, 83 mil más que en 2020, pero apenas el 8% de las personas dice que casi siempre se puede confiar en los demás y el 61% cree que otros intentarían aprovecharse si pudieran.

Sabemos organizarnos. Lo hacemos cada vez que una emergencia lo exige. Lo que cuesta más es transformar esa capacidad en confianza cotidiana, en vínculos que duren cuando ya no hay una alarma ordenándonos qué hacer. Tener miles de organizaciones sirve, por supuesto. Pero ser comunidad es otra cosa: supone confiar, conocerse y estar antes de que el problema explote.

Porque reaccionar bien frente a un temporal salva vidas y hay que hacerlo. Pero una sociedad solidaria no puede necesitar lluvia para acordarse del otro. Si el Mes de la Solidaridad sirve para algo, que sea también para sostener esa disposición cuando deja de llover, cuando las quebradas no se desbordan, cuando los techos no ceden por los inauditos milímetros de agua, cuando baja la emergencia y cuando, aparentemente, no pasa nada.

La columna de...

DAVID PAILLÁN CONEY,
PROFESOR DE TEOLOGÍA BÍBLICA

“Aula Segura y Modo Aula”

Estimados vecinos de seguro les suena estos nombres, sobre todo si usted es mamá o papá de estudiantes, si usted está ligado al mundo de la educación o simplemente usted es un ciudadano informado.

Antes de continuar deseo exponer una tesis personal; “ninguna ley va a forjar y construir el carácter de un ciudadano, porque la ley sirve para mostrar cuando estamos equivocado, nuestra sociedad necesita una transformación, pues hemos perdido los principios y valores sociales y humanos. La educación, recuerde usted, lo que escuchamos muchas veces “la educación viene del hogar”, en el colegio vamos aprender matemáticas, historia etc. Claro, recibimos reforzamiento teórico y prácticos de los valores ciudadanos, pero es en el hogar, sí en la casa, donde somos formados como personas; honradas, respetuosas, honestos, empáticos, solidarios, que respetamos la dignidad humana, etc. Estos principios sociales y humanos hoy son débiles y a veces están perdidos, como ejemplo. “El reconocimiento y respeto a la autoridad está literalmente en extinción”.

Por cierto muchas veces he escuchado y me lo han dicho “ayúdeme a encaminar a mi hijo”, ¿qué nos sucedió como padres de esta generación? ¿Dónde nos perdimos? Probablemente como lo hacen los inmaduros emocionalmente la culpa está en el sistema o la culpa la tienen otros, esto muestra no asumir que soy el responsable de la educación y formación de estos nuevos ciudadanos que hoy asisten a escuelas, colegios, liceos y universidades.

La Ley Nº 21.128, Aula Segura, fue promulgada el 19 de diciembre de 2018 y publicada el 27 de diciembre de ese año. Modificó las reglas aplicables a la expulsión y cancelación de matrícula en establecimientos educacionales reconocidos oficialmente por el Estado.

La Ley Nº 21.801 fue publicada el 11 de febrero de 2026, por lo que es una normativa muy reciente. Modifica la Ley General de Educación (Ley Nº 20.370) para regular el uso de dispositivos móviles electrónicos de comunicación personal en establecimientos educacionales. (Biblioteca Congreso Chile)

Dos leyes que regulan, exigen y dan autoridad legal para controlar lo que debería estar en el ADN de nuestra sociedad, el respeto, formación y educación de principios básico y elementales para una sana convivencia en comunidad.

“Aula Segura” Ley Nº 21.128 busca proteger a la comunidad educativa frente a hechos graves de violencia, entregando a los directores herramientas más rápidas para actuar, pero dentro de un procedimiento establecido y respetando las garantías correspondientes.

“Modo aula”. La Ley 21.801 busca que el celular deje de ser una distracción durante el aprendizaje y se convierta, cuando corresponda, en una herramienta utilizada de manera responsable y con propósito pedagógico.

Ciudadanos Conscientes, en una entrevista publicada por Grupo Educar, se plantea directamente: “Los padres son los primeros educadores. La escuela es una institución nacida para ayudarles en esta compleja tarea”.

La escuela puede enseñar conocimientos, desarrollar habilidades y orientar conductas, pero la formación de hábitos, valores, responsabilidad y formas de relacionarse comienza fundamentalmente en las experiencias cotidianas del hogar. Por eso, la educación no puede ser responsabilidad exclusiva de la escuela o el Estado, como algunos postulan.

La columna de...

ÓSCAR BASUALDO,
SEREMI DE MINERÍA

“Estamos bien”: la frase que unió a Chile bajo tierra

Cada 22 de agosto, Chile recuerda uno de los momentos más emocionantes de su historia minera reciente: el día en que el país supo que los 33 mineros atrapados en la Mina San José estaban vivos. Habían pasado 17 días desde el derrumbe del 5 de agosto de 2010, días de angustia, incertidumbre y esperanza para sus familias, para sus compañeros de trabajo y para millones de chilenos que seguían atentos cada esfuerzo de búsqueda.

Ese día, un pequeño papel escrito desde las profundidades cambió la historia: “Estamos bien en el refugio los 33”. No fue solamente una frase. Fue un mensaje de vida. Fue la voz de trabajadores que, a cientos de metros bajo tierra, resistieron organizados, unidos, con disciplina, fe y compañerismo. En esas palabras había cansancio, pero también fuerza. Había miedo, pero también esperanza.

El hallazgo de ese mensaje marcó un antes y un después. Desde ese momento, la búsqueda se transformó en una misión nacional de rescate. El país entero se conmovió. Las familias volvieron a respirar. Y Chile comenzó a organizar uno de los operativos más recordados a nivel mundial, donde participaron técnicos, perforistas, ingenieros, trabajadores, equipos médicos, autoridades, empresas y especialistas que pusieron su conocimiento al servicio de una sola prioridad: traerlos con vida.

En ese proceso, también es justo recordar el rol del entonces Presidente Sebastián Piñera y del ministro de Minería de la época, Laurence Golborne, quienes estuvieron presentes en terreno y acompañaron una operación que exigía liderazgo, coordinación, humanidad y decisión. Más allá de cualquier mirada política, lo ocurrido en la Mina San José fue un momento país, donde Chile entendió que cuando la vida de los trabajadores está en juego, no hay espacio para la indiferencia.

La historia de los 33 mineros dejó una enseñanza que sigue plenamente vigente: en minería, la seguridad debe estar siempre al centro. Cada protocolo, cada fiscalización, cada capacitación, cada plan de emergencia y cada decisión preventiva puede marcar la diferencia. La minería es una actividad noble, necesaria y profundamente ligada al desarrollo de Chile, pero exige responsabilidad, respeto por la vida y una cultura permanente de prevención.

Esa lección habla directamente a los trabajadores. A quienes entran a una faena, a quienes operan maquinaria, a quienes perforan, transportan, supervisan, mantienen equipos, cocinan en campamento, conducen largas distancias o cumplen turnos lejos de sus familias. La minería no se sostiene sólo con inversión o tecnología; se sostiene con personas. Con hombres y mujeres que ponen el cuerpo, el conocimiento, la experiencia y muchas veces una vida entera al servicio de esta actividad.

Desde Magallanes, esta conmemoración también nos interpela. Nuestra región forma parte de la historia minera de Chile desde su territorio austral, con memoria carbonífera, caliza, turba, oro aluvial, exploración geológica, faenas aisladas, logística compleja y una profunda cultura del trabajo. Aquí también sabemos de esfuerzo, de clima duro, de distancia, de turnos, de familias que esperan y de trabajadores que han construido desarrollo en silencio.

Por eso, recordar el “Estamos bien” no debe ser sólo mirar al pasado. Debe ser renovar un compromiso. Un compromiso con faenas más seguras, con trabajadores mejor preparados, con estudiantes técnico-profesionales formados desde temprano en prevención, con pequeños mineros acompañados en su formalización y con una institucionalidad pública presente en terreno, junto a SERNAGEOMIN, empresas, comunidades y trabajadores.

Los 33 nos recordaron que bajo tierra no hay solamente minerales: hay vidas, familias, sueños y una dignidad que debe ser protegida siempre. Esa verdad debe seguir guiando a la minería nacional y también a la minería magallánica, porque el desarrollo sólo tiene sentido cuando cuida primero a quienes lo hacen posible.

Asegura director del Serpat por cierre del recinto desde 2023

Reformulación al proyecto original del museo relantizó desarrollo de obra gruesa

● Pablo Quercia explica que todo se divide en procesos, como la clasificación de más de 65 mil objetos bajo auditoría del Consejo de Monumentos y la conservación de la techumbre que será la primera obra a ejecutar en histórico inmueble.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

El 11 de junio de 2023 cerró sus puertas el Museo Regional de Magallanes “Palacio Braun Menéndez” ubicado en calle 21 de Mayo en Punta Arenas. Desde entonces ha permanecido cerrado durante más de tres años para que el histórico inmueble sea renovado completamente en su deteriorada infraestructura que no recibe una intervención sólida hace unos 100 años.

Pablo Quercia, director regional del Servicio

Nacional del Patrimonio (Serpat), explicó que para desarrollar todas las obras que están proyectadas para ejecutar en el edificio se ha debido proceder a un proceso de catalogación y embalaje de cada pieza que conserva el edificio.

Según lo comentado por la autoridad, la entidad recibió en 2021 la concesión del ex Gimnasio Naval para depositar transitoriamente todas los objetos históricos que forman parte de la colección del museo mientras se desarrollen los trabajos de restauración.

“Es un proceso muy intenso que ha estado desarrollándose continuamente desde el cierre de este museo y nos ha permitido contar con la catalogación de casi

todas las colecciones, que son más de 65 mil objetos. Aparte de catalogarlo, hacerle ficha a cada uno, hay un embalaje. Y ese proceso también está en desarrollo. Se acaba de aprobar una licitación por un equipo que está de refuerzo, que está realizando acciones de embalaje”, detalló.

Mientras se desarrolla este proceso, en paralelo se trabaja en la implementación del gimnasio para que reciba entre enero y febrero las obras que están siendo clasificadas.

Obra gruesa

Los trabajos de restauración del Museo Regional que contempla 2.200 metros cuadrados, constan de la habilitación del inmueble para la comunidad y de obras anexas. Sin embargo, Quercia expuso que se debió reformular el proyecto original debido a un error en su formulación “porque consideraba unas partidas que no deberían haberse”.

“Eso nos ralentizó un poco, hubo que retroceder y reformular el proyecto y sacar un nuevo RS. Eso como primer paso. Lo segundo era la cantidad de objetos que había en las colecciones eran tales que no era posible embalarlo y sacarlo, porque tiene que seguir ese procedimiento que está regido”, explicó.

Restauración de techumbre

Durante el proceso de inspección del estado actual del inmueble se identificó que el museo presenta filtraciones de agua. Para aquello



El inmueble permanece cerrado y los magallánicos añoran su reapertura para visitarlo.

también se realizará un trabajo de conservación de la techumbre,

Según Quercia, el mes pasado recibieron del Consejo de Monumentos Nacionales la aprobación del diseño de restauración de la intervención de obras civiles que se ejecutarán, afirmando que esta obra es el primer paso para ejecutar el proyecto de restauración mayor.

“Hoy contamos con un diagnóstico acabado de profesionales, que nos va a poder garantizar que en ese inmueble no va a ingresar más agua al recinto producto de averías en las canaletas. Además hay otro factor que es muy importante, que las agujas de pino, las hojas

de los árboles bloquean los conductos de evacuación de agua de lluvias y eso hace que colapse el sistema y el correspondiente ingreso de agua” señaló.

Para llevar a cabo este trabajo están en el proceso de formulación de la resolución positiva del Ministerio de Desarrollo Social para poder iniciar los procesos de licitación pública.

Acceso universal

Debido a la falta de intervención al museo, también se contempla modernizarlo con la habilitación de un ascensor que facilite el tránsito de personas con movilidad reducida a los tres pisos del edificio. También se preten-

2.200 metros

Se intervendrán con la ejecución de la obra gruesa de restauración que está a la espera de la RS del Ministerio de Desarrollo Social.

de construir accesos para este grupo de personas en el zócalo en donde actualmente solo hay escaleras. Además de todo esto, se implementará un plan de manejo con los árboles que rodean el museo para que no influya en la techumbre del inmueble.

“Gracias a la visita del director nacional (Serpa), el compromiso del gobernador regional, nos acaban de garantizar los fondos necesarios para desarrollar ese proyecto (techumbre). Por lo tanto, nosotros podemos decir que vamos a desarrollar eso en los próximos tiempos”.

Pablo Quercia sobre el proyecto de conservación de techumbre.

“Tenemos que estar de acuerdo a las normas y tenemos que sacar de un recinto, que está declarado monumento histórico, las colecciones. Tienen que salir con un rigor y ese rigor es un embalaje correcto, una ficha de identificación”.

Sobre el proceso de clasificación de los objetos.

CARHARTT

ENCUÉNTRALA EN

ARMERIA EL PIONERO

ARMANDO SANHUEZA 333, PUNTA ARENAS | WWW.ARMERIAELPIONERO.CL | +56962390702

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

OFERTAS



FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES

**ASIENTO CAT. V IMP**1 KG · **PUL**

Stock 1.300 kilos

\$8.990 KG.**\$8.990 X KG****ANTES: ~~11.990~~****\$11.990 X KG****POLLO GANSO Y CHOCLILLO CAT. V IMP**1 KG · **PUL**

Stock 900 kilos

\$7.990 KG.**\$7.990 X KG****ANTES: ~~9.890~~****\$9.890 X KG****OFERTA VÁLIDA HOY 24 DE AGOSTO 2026****PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA**

Narran su libro favorito en video

Dos estudiantes del Insafa en Booktubers 2026

Dos estudiantes del Instituto Sagrada Familia (Insafa) fueron reconocidas como ganadoras de la reciente versión del concurso Booktubers, iniciativa impulsada por el Ministerio de Educación para que los escolares narren en un video su libro favorito.

En el caso de las alumnas de este establecimiento fueron destacadas Alicia Pérez Gallardo, de 2° básico, quien obtuvo un reconocimiento por su participación; y Valentina Maldonado Vera, de 4° básico, también distinguida por su propuesta y relato.

Desde Insafa destacaron el talento, la creatividad y el amor por la lectura de ambas estudiantes que les llevó a ser reconocidas en esta convocatoria nacional que busca promover el gusto por los libros y nuevas formas de acercarse a la literatura, así como también la disposición y compromiso del equipo de la biblioteca CRA del recinto educativo que es encabezado por la profesional Valeria Gómez y que colabora para hacer posible este tipo de encuentros que enriquecen la vida de nuestra comunidad educativa.



INSAFA

Secreduc junto a la UMAG

Iniciativa busca conservar trayectorias educativas

● La iniciativa permitirá desarrollar un diagnóstico regional basado en evidencia para identificar factores que afectan la continuidad educativa.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con el objetivo de fortalecer las trayectorias educativas de los estudiantes la región, la Seremi de Educación y la Universidad de Magallanes (UMAG) suscribieron un convenio de colaboración para desarrollar una consultoría técnica orientada a la construcción de una estrategia regional de protección de trayectorias educativas, en el marco de los programas “Chile Presente” y “Chile Aprende y Avanza”.

El trabajo busca desarrollar un diagnóstico cuantitativo y cualitativo, que permita identificar los principales nudos críticos, factores de riesgo y barreras que inciden en el acceso, asistencia, permanencia, progresión y continuidad educativa de los

estudiantes, considerando las particularidades territoriales y socioeducativas de Magallanes.

La consultoría contemplará el análisis de información relacionada con asistencia crítica, grave y reiterada, desvinculación, rezago, repitencia y transiciones educativas, además del levantamiento de información con actores relevantes para identificar factores familiares, institucionales, territoriales, socioemocionales, pedagógicos, de convivencia, transporte, conectividad y acceso a servicios, entre otros.

El seremi de Educación, José Raúl Alvarado, destacó la importancia de contar con una mirada regional para abordar los desafíos que enfrentan las comunidades educativas.

“Queremos comprender con mayor profundidad qué factores están afectando las trayectorias educativas de nuestros estudiantes y contar con evidencia que nos permita tomar mejo-



CEDIDA

Se espera que en noviembre la UMAG entregue un informe consolidado.

res decisiones. La Universidad de Magallanes tiene un conocimiento profundo de nuestra región y esta colaboración nos permitirá transformar esa experiencia y esa información en herramientas concretas para nuestras comunidades educativas”, señaló.

Por su parte, el rector de la UMAG, José Maripani, valoró la posibilidad de contribuir desde la academia a este desafío regional: “Las trayectorias educativas, la deserción y la in-

asistencia son temas relevantes, especialmente en la educación pública. Cuando un estudiante no asiste, existen pérdidas de aprendizaje que pueden ser difíciles de recuperar. Por eso necesitamos entender qué está pasando y generar información pertinente que nos permita tomar mejores decisiones”, agregó.

Se espera que en noviembre la universidad entregue un informe regional consolidado con los principales hallazgos, nudos críticos y recomendaciones.

APROCIN

EXTINTORES

VENTA - RECARGA - MANTENCIÓN - PRUEBA HIDROSTÁTICA



61 2266076



CHILOÉ #1569



APROCIN@APROCIN.CL

Vecinos denuncian una situación recurrente en sector de prolongación Manuel Aguilar

Inspectores municipales fueron atacados con piedras al fiscalizar fiesta clandestina

● Jefe de Seguridad Municipal dijo que desde el jueves han ingresado llamadas a la línea 800 denunciando las fiestas que se están desarrollando en ese lugar.

Policial
policial@elpinguino.com

Una compleja situación enfrentaron inspectores de Seguridad Pública de la Municipalidad de Punta Arenas durante la madrugada, luego de concurrir hasta prolongación Manuel Aguilar tras recibirse una denuncia por una posible fiesta tipo “after”. El aviso ingresó a través de la línea municipal 800-800-134 y daba cuenta de ruidos y una celebración que continuaba pasadas las cinco de la mañana.

El jefe de Seguridad Pública de la Municipalidad de Punta Arenas, Carlos Sanhueza, explicó que este tipo de denuncias se ha repetido durante los últimos días en el mismo lugar. De hecho, señaló que desde el jueves vecinos vienen alertando a través de la línea municipal

sobre fiestas que se estarían realizando en ese sector.

“Ya esto ha sido recurrente durante todo el fin de semana, porque desde el jueves han ingresado llamadas a la línea 800 denunciando las fiestas que se están desarrollando en ese lugar. Es por esta razón que inspectores municipales han cursado dos infracciones durante el fin de semana, la primera el jueves en la noche y la segunda el sábado en la noche”, señaló Sanhueza.

Sin embargo, el último procedimiento terminó de manera violenta. Mientras los funcionarios municipales se encontraban cursando la infracción correspondiente, personas que se encontraban en el lugar comenzaron a lanzar piedras contra los inspectores. Ante el riesgo que representaba permanecer allí, el personal municipal debió abandonar el sector.

La fiscalización no terminó únicamente con las infracciones por la fiesta. En el lugar también se efectuó un control vehicular que terminó con “un automóvil retirado de circulación”, mientras que Carabineros prestó apoyo al procedimiento y realizó controles de identidad a algunas de las personas presentes.

Fue precisamente durante esas diligencias que personal policial detectó que “una de las personas controladas mantenía una orden de detención vigente”. De acuerdo con los antecedentes entregados por Sanhueza, el requerimiento judicial estaría relacionado con lesiones y, aparentemente, con no dar cuenta de un accidente de tránsito.

El episodio vuelve a poner atención sobre las reiteradas denuncias vecinales por celebraciones durante la madrugada en prolongación Manuel Aguilar.



Jefe de Seguridad Pública de la Municipalidad de Punta Arenas, Carlos Sanhueza.

LISTA PARA
ACOMPañARTE
DONDE VAYAS

READY FOR ALL

GRAND AVENUE PRO

Potencia / Torque
174 HP / 445 Nm

Motor
JX4D Ford Puma

Carga útil
880 kg

CIUDAD: 9,3 KM/L

CARRETERA: 14,9 KM/L

MIXTO: 12,2 KM/L

Publicación válida hasta el 31 de agosto de 2026. Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a modelo Grand Avenue PRO.

+56 9 23740692

AUTOTRANSWORLD

AUTOMOTRIZTRANSWORLD

JALFARO@WEBTWS.COM

AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Trabajo del Centro Incar

Informe alerta por trabas en relocalización de salmoneras y pone especial atención en Magallanes

● Se advierte que la relocalización de concesiones acuícolas, creada tras la crisis del virus ISA para mejorar el desempeño ambiental y sanitario de la salmonicultura, prácticamente no ha logrado avanzar.



Un elemento especialmente relevante para Magallanes es la creciente competencia por los usos del borde costero.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La relocalización de concesiones acuícolas, uno de los instrumentos creados para corregir problemas históricos en el emplazamiento de centros salmonicultores, enfrenta importantes trabas regulatorias y territoriales que han limitado severamente su aplicación. De más de 200 solicitudes presentadas desde 2010, solo dos han sido aprobadas, según advierte el Policy Brief N°22 del Centro

El análisis dedica especial atención a Magallanes, donde no se otorgan nuevas concesiones de acuicultura desde 2019 y donde identifica sectores que, por sus características oceanográficas, requieren especial cautela frente a eventuales aumentos de producción.

y avanzó el conocimiento sobre las condiciones oceanográficas necesarias para reducir los riesgos ambientales y sanitarios.

La particular situación de Magallanes

El informe establece diferencias importantes entre Magallanes y las re-

giones de Los Lagos y Aysén. Mientras en estas últimas el cierre legal al ingreso de nuevas concesiones se extendió durante diez años, hasta abril de 2020, en Magallanes tuvo inicialmente una

duración mucho menor, asociada al proceso para fijar nuevas Áreas Apropriadas para la Acuicultura (AAA). Durante ese proceso, además, se desafectó más del 60% de las áreas apropiadas existentes hasta entonces.

Posteriormente, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura estableció en Magallanes un cierre administrativo de acceso a partir de 2016. Pese a que en la región pudieron continuar ingresándose solicitudes bajo determinadas condiciones, el escenario volvió a restringirse debido a la presentación de solicitudes de Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO).

Así, el resultado señalado por Incar es categórico: desde 2019 no se han otorgado nuevas concesiones de acuicultura en Magallanes. Actualmente solo pueden otorgarse concesiones salmoneras correspondientes a solicitudes ingresadas antes del cierre administrativo.

Existe otra particularidad regional que el estudio identifica como una brecha de la normativa. Las relocalizaciones deben efectuarse dentro de la misma región administrativa y están vinculadas a las denominadas Agrupaciones de Concesiones de Salmones (ACS). Sin embargo, en Magallanes existen áreas apropiadas para la acuicultura donde todavía no se han establecido ACS, una situación que, según el documento, no fue prevista expresamente por la legislación.

Alerta sobre sectores del golfo Almirante Montt

Uno de los antecedentes más relevantes para Magallanes aparece entre las recomendaciones ambientales del informe. Incar identifica sectores del golfo Almirante Montt que actualmente presentan un riesgo relativamente bajo debido a la baja producción acumulada de salmones, pero advierte que sus características naturales los convierten en zonas especialmente sensibles.

El documento señala que estos sectores poseen escasa renovación de agua e hipoxia profunda, condiciones que les confieren una alta sensibilidad.

AVISO DE REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 10 de septiembre de 2026, a las 12:00 horas, se realizará en modalidad mixta, el remate del inmueble ubicado en esta comuna de Punta Arenas, en calle Hornillas sin número, que corresponde al LOTE NÚMERO DOS GUIÓN FG, formado por el Polígono: K guiÓN M guiÓN N guiÓN L guiÓN K, inscrito a nombre de CONEXIONES Y TELEFONIA AUSTRAL LIMITADA a fojas 2342, N° 3587 en el Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo para comenzar posturas será \$111.689.942.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de quinto día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° C-803-2023 caratulada "Banco Santander, Chile con Conexiones y Telefonía Austral Limitada".



032715277676



Ministerio de Obras Públicas
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

LICITACIÓN PÚBLICA DIGITAL

"HABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN EDIFICIO GORE MAGALLANES EN EX PREFECTURA, PUNTA ARENAS"-2DO LLAMADO

El presente proceso de licitación se realizará electrónicamente a través de la plataforma www.mercadopublico.cl

N° CONTRATO: 437328; ID MERCADO PÚBLICO N° 829-2-0126

REQUISITOS PARTICIPANTES: Consultores inscritos en Registro del MOP que cumpla con la siguiente especialidad y categoría.

REGISTRO: Categoría Primera Superior, no se hará Discriminación de etnias ni sexo.

ESPECIALIDADES Y CATEGORÍAS:
6.1 Obras de Arquitectura y/o 6.4 Monumentos Nacionales

PUBLICACIÓN DE BASES Y ANTECEDENTES:
Disponibles en el portal www.mercadopublico.cl. No aplica venta de antecedentes, ni entrega de bases físicas.

CALENDARIO:
Plazo para Consultas: desde el 24.08.2026 hasta el 07.09.2026
Plazo Respuestas: hasta el día 16.09.2026
Cierre de Recepción de Ofertas Técnicas y Económica: 28.09.2026 Hora: 14:59, Huso horario Santiago de Chile.
Apertura Ofertas Técnicas: 28.09.2026, 15:00 hrs. Huso horario Santiago de Chile.
Apertura Oferta Económicas: 16.10.2026, 15:00 hrs. Huso horario Santiago de Chile.

OTROS ANTECEDENTES:

Fuente de financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Modalidad de contrato: Suma Alzada.
Monto Max. Disponible: \$ 607.939.702.- Impuestos Incluidos.
Plazo de ejecución: 585 días corridos.

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

dad ambiental. Por esta razón, las investigadoras plantean que no sería recomendable incrementar la producción salmonera en esos lugares. La alternativa propuesta es favorecer la relocalización y utilización de concesiones en sectores que presenten mejores condiciones oceanográficas. El análisis propone avanzar hacia un modelo en que las decisiones no dependan únicamente de cada concesión considerada individualmente. Incar plantea evaluar también el riesgo ambiental, sanitario y productivo del cuerpo de agua o de la agrupación completa de concesiones, incorporan-

do factores como floraciones algales nocivas y amenazas relacionadas con el cambio climático. Incluso recoge la propuesta de implementar una suerte de “semáforo” de riesgo, que permita limitar la producción máxima dependiendo de las condiciones ambientales y sanitarias de cada zona.

La disputa por el borde costero

Otro elemento especialmente relevante para Magallanes es la creciente competencia por los usos del borde costero. Las relocalizaciones únicamente pueden concretarse dentro de las Áreas Apropriadadas para la Acuicultura, pero esos espacios no son exclusivos de esta actividad: pueden coexistir allí ECMPO, áreas protegidas y concesiones marítimas destinadas a otros usos. Además, la eventual creación de nuevas AAA en regiones salmonicultoras requiere considerar procesos de consulta indígena.

La Ley 20.249 agrega otra dificultad. La admisión



La salmonicultura enfrenta el desafío de compatibilizar su desarrollo productivo con las condiciones ambientales y los distintos usos que convergen en el borde costero austral.

a trámite de una solicitud ECMPO suspende la tramitación de otras solicitudes que afecten el mismo espacio, independientemente de su finalidad o de cuándo hayan sido presentadas. Según el informe, esta situación puede incidir directamen-

te sobre relocalizaciones, fusiones y divisiones de concesiones acuícolas y se ha vuelto más compleja a medida que aumenta la superficie solicitada bajo esta figura.

A ello se incorporan las restricciones derivadas de

la nueva institucionalidad de biodiversidad y áreas protegidas. Determinadas categorías no admiten actividades productivas, mientras que en otras la acuicultura puede desarrollarse únicamente si resulta compatible con los objetivos de protec-

ción, cumple el respectivo plan de manejo y obtiene un informe favorable del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. El incumplimiento de alguna de estas condiciones puede impedir una concesión de reemplazo o una fusión.

2019

fue el

último año en que se otorgaron nuevas concesiones de acuicultura en la Región de Magallanes. El informe de Incar señala que las solicitudes de ECMPO han incidido en la paralización de nuevas tramitaciones.

Una fuerte diferencia en superficie

El informe de Incar pone cifras a la distribución del borde costero. A nivel nacional existen 29.954 hectáreas otorgadas en concesiones de acuicultura, repartidas en 3.123 concesiones, mientras que 915 Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) abarcan 131.442 hectáreas. La diferencia se vuelve considerable al observar los Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO): 31 espacios ya otorgados suman 216.933 hectáreas en cuatro regio-

nes. Esto representa una superficie equivalente al 724% de toda la entregada en concesiones de acuicultura en 12 regiones del país. En promedio, cada concesión de acuicultura comprende 9,5 hectáreas, cada AMERB alcanza 143,6 hectáreas y cada ECMPO llega a 6.997,8 hectáreas. El informe plantea estas cifras como un elemento relevante para entender la creciente competencia territorial y las dificultades que enfrenta la relocalización de concesiones.

Un desafío directo para las regiones australes

Para Incar, el problema ya excede la discusión estrictamente salmonera. El informe advierte que conflictos de uso del borde costero se han incrementado en las regiones australes sin que exista todavía un instrumento ni una gobernanza capaz de resolverlos de manera oportuna y eficiente. En ese escenario convergen la aplicación de la Ley ECMPO, las áreas protegidas, la salmonicultura y los distintos intereses presentes sobre el territorio.

El estudio entrega además un papel relevante a los gobiernos regionales. Son estas instituciones las encargadas de elaborar y aprobar los planes regionales de ordenamiento territorial y proponer la zonificación del borde costero. Por ello, las autoras sostienen que las decisiones sobre relocalización deberían incorporar criterios científicos claros y una coordinación efectiva entre las prioridades regionales y las decisiones adoptadas por organismos nacionales como

los ministerios de Defensa, Medio Ambiente y Economía, a través de Subpesca.

Finalmente, el Policy Brief formula cuatro líneas de acción: incorporar criterios de riesgo ambiental y sanitario en las decisiones de relocalización; aumentar el monitoreo de las zonas más sensibles; abordar los conflictos territoriales y la gobernanza del borde costero; y establecer objetivos comunes entre las instituciones involucradas.

Para Magallanes, donde la actividad salmonera convive con extensas áreas de alto valor ambiental y múltiples usos del territorio marítimo, el informe plantea así un desafío de fondo: que las futuras decisiones no respondan únicamente a la disponibilidad administrativa de espacio, sino también a evidencia científica sobre qué lugares pueden soportar la actividad y cuáles requieren mayores niveles de protección.

EDUARDO CÁRCAMO
PELUQUERO EXPERTO

Cada detalle importa.
Tu imagen en manos de un profesional.

- CORTES PARA DAMAS
- CORTES PARA VARONES Y NIÑOS
- TINTURAS Y COLORACIÓN
- MECHAS Y REFLEJOS
- LAVADOS Y PEINADOS
- TRATAMIENTOS CAPILARES
- ALISADOS
- Y MUCHO MÁS

BALMACEDA 647

WhatsApp: **+56 9 8385 0078**

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a sábado de 11:00 a 19:30 hrs.

ATENCIÓN 24 HORAS

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

FUNERALES ANDANA
Desde 1978

UN SERVICIO QUE TE ACOMPAÑA CON RESPETO Y DEDICACIÓN

Estamos aquí para brindarte el apoyo necesario, asegurándonos de que cada decisión sea tomada con tranquilidad y cuidado.

WWW.FUNERALESANDANA.CL

funerales_andana | Funerales Andana | +56 9 9640 2827 | Armando Sanhueza # 298 | info@funeralesandana.cl

Delegada presidencial regional

Ericka Farías aborda desafíos de seguridad, infraestructura y reactivación económica

● En entrevista con el matinal de Pingüino Multimedia, la autoridad regional repasó sus primeros meses de gestión, detalló las coordinaciones en seguridad e infraestructura y explicó la agenda gubernamental en la zona.

Crónica

periodistas@elpinguino.com



VER VIDEO

En conversación con el programa “Nuestra Mañana” de Pingüino Multimedia, la delegada presidencial regional de Magallanes, Ericka Farías Guerra, ofreció un balance de sus primeros cinco meses en el cargo, abordando materias clave como el orden público, la contingencia del suministro de GNC, las inversiones de infraestructura turística y la reactivación económica.

Al ser consultada sobre el diagnóstico regional en sus primeros meses al mando de la delegación, la autoridad destacó que el inicio del período estuvo marcado por contingencias complejas. “Encontramos la región y el país en un momento bastante difícil, la economía mundial también pasó por un proceso difícil debido a alzas de combustibles y los contextos internacionales. Y eso nos tocó muy fuerte al inicio”, señaló Farías.

En el ámbito legislativo y de orden público, la delegada enfatizó la reciente realización de la Comisión de Seguridad Pública del Senado en la zona. “Hace poco tuvimos

una instancia muy buena... la sesión de la Comisión de Seguridad Pública del Senado acá en nuestra región. Fundamentalmente se trataron dos puntos: la formación de la Escuela de Carabineros y también se vino a hablar del crimen organizado en general, y especialmente cómo esta región pudiese ser vulnerable a ello”, afirmó.

Asimismo, relevó el trabajo diario con las Fuerzas Armadas, la PDI, Carabineros, la Armada, Aduanas y Gendarmería a través de los comités de seguridad: “Las fronteras de nuestra región son las más grandes de todo Chile... tenemos que preocuparnos del mar, del aire y de la tierra. Y eso también implica una coordinación, un trabajo interagencial”.

“Queremos un plan especial en frontera... donde se establecieron ciertas incivildades contra las cuales vamos a luchar o a dedicarnos, y además para reforzar la seguridad queremos un plan especial de frontera”, agregó.

Contingencia de GNC y obras en el Aeropuerto de Puerto Natales

Respecto del colapso y las extensas filas registradas en las estaciones de carga de Gas Natural Comprimido

(GNC) en Punta Arenas, Farías aclaró que la Seremi de Transportes ha coordinado diálogos con las firmas involucradas para solucionar las fallas operativas de las plantas. “Este problema nosotros lo hemos abordado desde la entidad pública también. El seremi ha estado en contacto constante con las empresas... acá hubo un problema de falta de funcionamiento de dos de las plantas que normalmente están, hay una que está en reparación que tenían que traer un elemento para reparar que no estaba en la región”, precisó.

En relación a la conectividad aérea de Última Esperanza y los cuestionamientos por la reparación de la pista del Aeropuerto Teniente Julio Gallardo de Puerto Natales, la delegada confirmó la asignación de recursos desde el nivel central. “Nosotros tomamos constancia de esto en mayo y en dos meses logramos que a nivel central nos otorgara 7.400 millones de pesos para reparar la pista”, sostuvo, agregando que el MOP ya publicó las bases de licitación y que mantendrán mesas de trabajo constantes con los gremios de turismo para acompañar y mitigar el impacto durante la ejecución de las obras.



Seguridad, infraestructura y empleo: las definiciones de la delegada Ericka Farías en entrevista con Pingüino Multimedia.

Inhabilitación en votación ambiental

En materia de desarrollo productivo y la tramitación ambiental del proyecto de hidrógeno verde impulsado por HNH Energy, la delegada fue categórica respecto de su rol como presidenta de la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva). Farías confirmó que se restará de la sesión de votación ampa-

rada en el marco legal por su trayectoria profesional previa en la industria.

“Existe una inhabilitación legal y ese día yo ni siquiera lo voy a presidir. De hecho, ese día ya tengo una agenda bastante amplia en la Provincia de Última Esperanza. Yo no puedo negar mi vínculo... trabajé como cualquier persona puede trabajar y tiene derecho a

trabajar en una empresa. Por probidad y por lo que nos ha pedido el Presidente, corresponde la inhabilitación”.

Finalmente, la autoridad, resaltó el despliegue de las mesas de trabajo público-privadas que agrupan a la construcción, salmicultura, turismo, energía y la CPC para destrabar nudos críticos y dinamizar la empleabilidad en Magallanes.

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

**LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS**

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.

Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.

Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.

Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 FM Angostura

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA



CONSEJOS PARA UN INVIERNO TRANQUILO Y SIN CONTRATIEMPOS



Si usas gas licuado a granel, revisa periódicamente el nivel del tanque. **Solicita tu carga cuando llegues al 30%.**



Mantén los accesos despejados de nieve y escarcha para no tener inconvenientes en la entrega.



Recuerda que el clima en nuestra región es impredecible y puede afectar los tiempos de despacho.



Anticipa tu pedido para asegurar el suministro.



¿NECESITAS CILINDRO?
PIDE AQUÍ TU RECARGA
+56 61 220 8000
OPCIÓN 2
gascoconnect www.gascomagallanes.cl



Exalumno del Liceo San José

Cancillería nombra a magallánico Felipe Orellana como cónsul general de Chile en Caracas

● El abogado y diplomático de carrera, formado en el Colegio Británico y el Liceo San José de Punta Arenas, asumirá próximamente sus funciones en la capital venezolana en el marco del proceso de normalización de la representación consular chilena en Caracas y Puerto Ordaz.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció la designación del diplomático de carrera Felipe Orellana, oriundo de Magallanes, como nuevo cónsul general de Chile en Caracas. El abogado y egresado de la Academia Diplomática asumirá sus funciones en la capital venezolana durante las próximas semanas.

Según informó la Cancillería, el nombramiento busca avanzar en la normalización del funcionamiento de la representación consular chilena en Venezuela, particularmente en Caracas y Puerto Ordaz.

“Con este nombramiento damos un paso concreto

para que prontamente los consulados de Chile en Caracas y en Puerto Ordaz estén en pleno funcionamiento, y así poder atender todas las necesidades de los chilenos en Venezuela que requieran de los servicios del Estado”, señaló el canciller Francisco Pérez.

La autoridad agregó que esta designación representa “un hito más en la renovada etapa de la relación entre ambos países” y manifestó su expectativa de continuar fortaleciendo “un diálogo bilateral constructivo”.

Orellana, quien realizó sus estudios iniciales en el Colegio Británico de Punta Arenas y posteriormente cursó desde segundo básico hasta cuarto medio en el Liceo San José, cuenta con amplia experiencia en materias consulares. Antes

de su nombramiento se desempeñaba como jefe del Departamento de Naciones Unidas de la División de Asuntos Multilaterales.

En su trayectoria diplomática, ejerció como cónsul general de Chile en Montreal, Canadá, y cumplió funciones en las embajadas chilenas en Tailandia y Australia, con responsabilidades en el ámbito consular. Asimismo, en Santiago integró los gabinetes del director general del Ceremonial y Protocolo y del ministro de Relaciones Exteriores.

Con este nombramiento, un magallánico vuelve a ocupar un rol clave en la política exterior chilena, reforzando la presencia regional en la diplomacia nacional y proyectando a la comunidad austral en escenarios internacionales.



El exalumno del Liceo San José fue nombrado cónsul general de Chile en Caracas.

INVERS. PM. SPA



Newark

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

**CELULARES
APPLE**

Distribuidor autorizado Apple



IPHONE 13
\$399.900



IPHONE 14
\$499.900



IPHONE 15
\$599.900



IPHONE 16
\$699.900



IPHONE 17
\$899.900



IPHONE 17 PRO
\$1.179.900



IPHONE 17 PRO
\$1.279.900

DUDAS Y CONSULTAS AL  **+56 9 8215 0930**

GARANTÍA DE 1 AÑO



Comercializadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+56-9-91590692

Siente Lo Nuevo Solargas 2026

Modelo LQ-14B 48.000BTU GN
Automaticos con Termostato
Certificados
\$520.000

Modelo LQ-10F 35.000BTU GN
Automaticos Con Termostato
Certificados
\$420.000



Alejandro Kusanovic

Senador impulsa coordinación con el MOP para acelerar proyectos estratégicos de Magallanes

● La coordinación junto a la Subsecretaria del MOP permitió reunir en Santiago y Magallanes a los principales equipos técnicos del MOP para revisar el avance de la cartera regional, incluyendo la Ruta Yendegaia, proyectos viales, infraestructura portuaria y aeroportuaria.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Luego de recoger las inquietudes planteadas por los representantes del turismo, comercio, transporte e industria del salmón, el senador Alejandro Kusanovic gestionó una mesa de trabajo con la Subsecretaria de Obras Públicas y los principales equipos técnicos del MOP, destinada a revisar el avance de proyectos estratégicos para Magallanes.

En la ciudad de Santiago, la instancia reunió al gabinete de la Subsecretaria del MOP, la Dirección Nacional de Planeamiento, Vialidad, Aeropuertos y de Obras Portuarias, junto a sus equipos técnicos, quienes revisaron junto al parlamentario y su asesor legislativo el estado de las iniciativas y analizaron su avance, el financiamiento, principales desafíos en su desarrollo y las medidas administrativas que se encuentran adoptando para agilizar su concreción.

Posteriormente, el senador replicó la instancia de trabajo en Magallanes, reuniéndose con el seremi del MOP, Alejandro Marusic, y los directores regionales de Vialidad, Obras Portuarias, Obras Hidráulicas,

Aeropuertos y Arquitectura. En la instancia expusieron sobre la cartera de proyectos para la región, entre los que destacaron la pavimentación de la Ruta Y-71 Porvenir-Onaisin, la reposición de la Ruta 9 en distintos tramos, el mejoramiento de la Ruta Y-290 Cueva del Milodón-Río Serrano, además de proyectos de servicios sanitarios rurales e infraestructura destinada a fortalecer la conectividad terrestre, marítima y aérea.

Infraestructura para el desarrollo futuro de Magallanes

Kusanovic destacó que el propósito de esta coordinación es apoyar y acelerar las inversiones que Magallanes necesita, detallando que las reuniones permitieron revisar la planificación de las inversiones del MOP para los próximos años, las prioridades regionales y el estado de los convenios suscritos con el Gobierno Regional, evaluando su ejecución y las futuras iniciativas que permitirán seguir fortaleciendo la infraestructura pública.

“Magallanes necesita que los proyectos salgan de la planificación y se transformen en obras. Por eso estamos coordinando directamente con los equipos nacionales y regionales del

MOP para hacer seguimiento, destrabar dificultades y apoyar las inversiones que son fundamentales para nuestra conectividad y desarrollo”, señaló el parlamentario.

Ruta Yendegaia: acelerar una obra estratégica

Entre los proyectos prioritarios, se revisó en detalle la Ruta Yendegaia, los avances de los tramos en ejecución, la programación de las etapas pendientes y las medidas adoptadas por el MOP para acelerar su construcción, siendo determinante su financiamiento.

Asimismo, se analizaron las mejoras que ha adoptado Vialidad en los convenios con el Cuerpo Militar del Trabajo (CMT), orientados a fortalecer la coordinación institucional y mejorar la eficiencia de una obra que es considerada fundamental para la integración territorial, el desarrollo del turismo y el posicionamiento geopolítico de Chile en el extremo austral.

Sobre el punto, Kusanovic advirtió: “Tenemos que ser capaces de concretar esta esperada ruta y luego darle continuidad hasta Puerto Toro. Solo así podremos avanzar hacia una integración efectiva de la región, gene-

rar nuevas oportunidades de desarrollo y fortalecer nuestra presencia en una zona altamente estratégica para el país”.

Aeropuerto de Puerto Natales: seguridad y mayor coordinación con sectores productivos

Las obras de conservación de la pista del Aeródromo Teniente Julio Gallardo de Puerto Natales también formaron parte de la agenda. En la instancia, la Dirección de Aeropuertos expuso los antecedentes técnicos que hacen indispensable realizar estas obras para resguardar la seguridad operacional, debido al deterioro que presenta actualmente la única pista. Junto con ello, se revisaron las alternativas que permitirían compatibilizar la ejecución de los trabajos con la continuidad de las operaciones aéreas y minimizar su impacto.

En ese contexto, el senador Kusanovic solicitó fortalecer los canales de comunicación y coordinación con los gremios regionales, a fin de mantenerlos oportunamente informados durante el desarrollo de las obras, especialmente sobre las medidas de mitigación



Senador coordina con Obras Públicas avances en rutas, aeropuertos y conectividad regional.

que se adopten y generar instancias que permitan evaluar continuamente su impacto, garantizando en todo momento la seguridad de los pasajeros que arriben a la zona.

Agenda y coordinación permanente

Como resultado de ambas jornadas, se acordó mantener una coordinación permanente entre el parlamentario y los equipos técnicos del MOP, con el propósito de monitorear el avance de los proyectos, anticipar dificultades y gestio-

nar oportunamente acciones para su concreción.

Al término de las reuniones de trabajo, el parlamentario agradeció la disposición de la Subsecretaría de Obras Públicas para convocar a las direcciones nacionales, así como la colaboración del seremi de Magallanes, de los directores regionales y de los funcionarios del MOP. Asimismo, hizo un llamado a continuar impulsando las inversiones que Magallanes necesita para fortalecer su conectividad y desarrollo futuro.

Fiestas Patrias

turismo Roca

8 días / 7 noches

Miches

VIVA Miches by Windham

Incluye: Ticket Aéreo + Equipaje + Traslado + Hotel + All Inclusive + Seguro

Pre-compra hasta el 31 de Mayo 2026

Salida 12 de Septiembre 2026

Vuelo directo vía **LATAM**

Valor por persona desde **USD 2.131***

En base habitación doble

PINCHA AQUÍ

LAUTARO NAVARRO 1099, PUNTA ARENAS

camila@turismoroca.cl 9 5668 7876

claudia@turismoroca.cl 9 7622 0310

La pausa necesaria en la ruta

HOTEL | RESTORAN

HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS

VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM

RUTA 9 | KILÓMETRO 183

OR OPTICA ROCA

¡REALIZA TU EVALUACIÓN OFTALMOLÓGICA!

LUNES A VIERNES
10:00 a 13:00 y 15:00 a 19:30



+56 9 3901 6573

Visítanos en ROCA #915

Contamos con Convenios vigentes con Empresas.



¡VEN POR TUS FOTOCROMÁTICOS!

MARCA RODENSTOCK Y TRANSITIONS

**Bloquean el 100%
de los rayos UVA y UBB**

**¡DISPONIBLES EN
8 COLORES!**

INN@VA

CENTRO ÓPTICO

Visítanos en ERRÁZURIZ 724 L10
Contáctanos al + 56 9 9505 1327



La región figura entre las seis del país que han logrado cobertura total con este instrumento

Magallanes alcanza cobertura total de Planes Comunales de Emergencias



La planificación frente a emergencias continúa avanzando en Chile. Un estudio realizado por Corporación Ciudades, basado en información de Senapred, revela que la Región de Magallanes se encuentra entre las regiones que han logrado que todas sus comunas cuenten con un Plan Comunal de Emergencias (PCE), un instrumento que establece la coordinación, responsabilidades y acciones para responder ante desastres y otras situaciones de emergencia.

Este resultado representa un avance relevante para una región caracterizada por sus condiciones climáticas extremas, extensas distancias entre localidades y

una geografía que exige una planificación permanente para enfrentar emergencias de distinta naturaleza.

A nivel nacional, el estudio muestra que 318 comunas (92%) cuentan con un Plan Comunal de Emergencias con decreto alcaldicio, mientras que solo 225 comunas (65%) poseen un instrumento completamente formalizado desde el punto de vista técnico.

Los Planes Comunales de Emergencias constituyen una herramienta fundamental para coordinar la respuesta frente a temporales, nevazones, inundaciones, incendios y otras amenazas, permitiendo organizar los recursos

municipales y fortalecer el trabajo conjunto con las instituciones que integran el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

Finalmente, Martín Andrade, director ejecutivo de Corporación Ciudades, señaló que “Chile ha demostrado una gran capacidad para responder a las emergencias, pero seguimos siendo un país mucho más enfocado en reaccionar que en prevenir. La prevención comienza mucho antes de que ocurra un desastre y uno de sus pilares es que los municipios cuenten con Planes Comunales de Emergencias robustos, actualizados y técnicamente validados”.

Con foco en transparencia y participación

Municipio anuncia la reapertura de su Entidad Patrocinante para viviendas

● La noticia fue informada a cerca de 700 familias que participaron en dos reuniones realizadas este domingo en el Teatro Municipal José Bohr de Punta Arenas.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, anunció la reapertura de la Entidad Patrocinante Municipal, iniciativa que retomará sus funciones a partir del 1 de octubre de este año y que permitirá acompañar a agrupaciones habitacionales que durante los últimos años no pudieron avanzar en sus proyectos de vivienda. El anuncio fue realizado ante cerca de 700 familias que participaron en dos reuniones informativas a 11 agrupaciones de vivienda.

El jefe comunal explicó que la decisión es resultado de un trabajo desarrollado durante los últimos meses junto a agrupaciones de vivienda, autoridades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y representantes regionales, con el objetivo de recuperar el rol que anteriormente tuvo la EP Municipal en

la gestión y acompañamiento de proyectos habitacionales.

“Después de haber conversado con el ministro Poduje, con la subsecretaria de Vivienda actual, además de las cartas y las reuniones que hemos tenido con grupos de vivienda, y destacando el trabajo de la consejera Roxana Gallardo, que ha sido la impulsora número uno de la institucionalidad, justamente, y la transparencia de las postulaciones, es que hemos decidido reabrir la EP municipal a partir del primero de octubre de este año”, sostuvo el alcalde de la comuna, Claudio Radonich.

La autoridad recordó que la Entidad Patrocinante Municipal tuvo un papel relevante durante el periodo del Presidente Sebastián Piñera, contribuyendo a que alrededor de 2.300 familias de Punta Arenas accedieran a viviendas. Según señaló, aquellos proyectos se caracterizaron por viviendas individuales, calles amplias,

estacionamientos y espacios públicos integrados a la ciudad, mediante la colaboración entre las familias, empresas, Serviu, Gobierno Regional y municipio.

Junto con lo anterior, recordó que “esto no es de un día para otro. Aquí hay muchos elementos que están pendientes. Y lo primero es pedir una reunión con el ministro Poduje, que nos solicitó expresamente reabrir, para decir, aquí estamos; pero también requerimos que los criterios de postulación sean los que se usaron antes, lo que el decreto de DS-49 exige, incorporando un 30% de clase media, tal como se hizo en el gobierno del Presidente Piñera, y que permita que más familias accedan a viviendas, no trenes pegados, sino viviendas individuales”.

Consejera Gallardo

La consejera regional Roxana Gallardo destacó que actualmente existen 11



EP Municipal se prepara para iniciar funciones en octubre con 11 grupos en lista de espera.

grupos habitacionales que mantuvieron su conformación y que han esperado durante aproximadamente tres años para retomar sus procesos. “Tenemos que lograr que el sistema de postulación grupal vuelva a su génesis, como nació, tal como era, no con estas nuevas normas que se le están imponiendo a nivel local,

porque esto no existe a nivel nacional. Muchas de las peticiones que se le hacen a la familia son solo locales, entonces no queremos ese tipo de discriminación para nuestra región”.

La consejera sostuvo que el proceso no será inmediato y que aún existen aspectos que deben ser aclarados, pero

manifestó su expectativa de que las condiciones permitan retomar el trabajo desarrollado anteriormente.

Con la reapertura, el municipio iniciará durante septiembre las labores administrativas y de coordinación necesarias para que la EP Municipal esté operativa desde octubre.

Punta Arenas
CREMATORIO PARA MASCOTAS
Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
angeles.crematoriomascotas

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

GARMONT

laSal

7%

DE DCTO.

AL TOTAL DE TU BOLETA

*VÁLIDO PARA TODOS LOS PRODUCTOS,
EXCEPTUANDO AQUELLOS QUE YA SE ENCUENTREN EN OFERTA

VEN Y APROVECHA ESTE DESCUENTO



OFERTA VÁLIDA HOY 24 DE AGOSTO 2026

En 28 de Noviembre

Choque: conductor fue rescatado y trasladado al hospital

Un operativo de emergencia se desplegó en la localidad de 28 de Noviembre a raíz de un siniestro vial registrado en la intersección de las calles Perito Moreno y La Pampa. El hecho requirió la rápida intervención del personal de la División Cuartel 14° de Bomberos para la asistencia y rescate de la persona al volante.

Al arribar al lugar a bordo de la unidad M-909, los efectivos constataron que una camioneta Renault Oroch había colisionado contra la parte

posterior de un Volkswagen Golf que se encontraba estacionado en la vía pública. Ante la situación, los bomberos procedieron a brindarle los primeros auxilios al conductor del vehículo en movimiento, colocándole un cuello cervical e inmovilizándolo mediante una tabla rígida para concretar su extracción de manera segura.

De forma simultánea, la dotación llevó a cabo tareas preventivas sobre el rodado involucrado, realizando la desconexión de los bornes de la batería y

verificando la inexistencia de derrames de combustible o fluidos sobre la calzada que pudieran representar un riesgo secundario para el tránsito.

Posteriormente, el herido fue derivado en ambulancia al Hospital San Lucas por personal médico de la institución sanitaria. Tras ser sometido a los controles de rigor y evaluarse su estado de salud, la persona asistida recibió el alta médica, concluyendo el procedimiento de las fuerzas de seguridad sin registrarse mayores novedades.

Acto dominical

Estudiantes del IPES reclamaron durante el izamiento por un edificio propio

● Los estudiantes del Instituto Provincial de Educación Superior realizaron una sentada en el Colegio Guatemala el viernes pasado, y ayer llevaron su reclamo al izamiento dominical. Cuestionaron la convivencia de cuatro instituciones en un mismo edificio y exigieron una solución definitiva.

**PÁGINA WEB**

Estudiantes del Instituto Provincial de Educación Superior (IPES) reclamaron ayer durante el tradicional izamiento dominical por la falta de un edificio propio para la institución. La protesta se dio luego de una sentada que realizaron el viernes pasado en el edificio del Colegio Guatemala, donde actualmente funcionan cuatro instituciones educativas.

Según explicaron desde el sector estudiantil, en el edificio conviven el Colegio Secundario N° 23, la Escuela Primaria N° 71, el IPES y el EIPE, incorporado actualmente a la planta educativa.

Los estudiantes cuestionaron que la convivencia de varias instituciones en un mismo establecimiento se haya naturalizado y señalaron que esta situación también se repite en otros edificios de la provincia de Santa Cruz. “Tenemos muy naturalizado compartir entre tres o cuatro instituciones en un mismo edificio acá en el Guatemala y en otros edificios también”, expresaron durante el reclamo.

En ese sentido, rechazaron la posibilidad de ser trasladados nuevamente a otro espacio como solución al problema. “Nosotros no nos vamos a mudar hasta que no nos den un espacio propio”, remarcaron.

“Una deuda histórica de la educación superior”

El reclamo está dirigido al Gobierno de Santa Cruz, al que los estudiantes le exigieron la construcción de un edificio propio para el IPES. “Necesitamos hacer un reclamo al Gobierno Provincial para que se haga un edificio propio del IPES, como la deuda histórica de la educación superior”, sostuvieron.

Además, reclamaron que tanto estudiantes como docentes puedan contar con las condiciones necesarias para desarrollar las actividades académicas con normalidad y garantizar el acceso a la educación.

Desde el grupo que lleva adelante la protesta

también aclararon que la solución a las necesidades de otras instituciones no debería implicar desplazar al alumnado del IPES. “La solución para los estudiantes del EIPE no es desplazar a los estudiantes del IPES, es que también se cree una institución para el EIPE y que ambos puedan tener su propio edificio educativo”, plantearon.



Estudiantes del Instituto Provincial de Educación Superior (IPES) reclamaron ayer durante el Izamiento dominical.

EXTRACTO
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS, en causa V-33-2026, por sentencia de fecha 9 de julio de 2026, rectificada con fecha 23 de julio de 2026, se concede la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don Emiliano Eduardo Ávila Úbeda, en favor de sus herederos Marcelo Úbeda Vasquez, Carlos Alberto Urbina García, Jorge Eduardo Ávila Stagno, y José Ricardo Vivanco Ávila.
Secretario

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

@SOLOVIDRIOS.MAG
 SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
 612 224835 +569 40211638

ESPECIAL

DEPORTES

Magallánica Maite Años fue nominada a la Selección Chilena de Natación

● La deportista del Club de Natación Punta Arenas estará presente en el certamen Copa Sierras Club 2026 a realizarse en la ciudad de San Luis, Argentina.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

La joven nadadora magallánica Maite Años Vargas ha sido nominada para integrar la Selección Chilena de Natación que representará a nuestro país en la Copa Sierras Club 2026, en San Luis, Argentina.

La deportista, del Club de Natación Punta Arenas, es la única na-

dadora magallánica que integrará el representativo nacional entre los 54 deportistas nominados entre damas y varones en los años nacidos 2015 y 2016 y que serán parte de la competencia a desarrollarse del 23 al 25 de octubre en el vecino país.

Directivos del Club de Natación Punta Arenas resaltaron la nominación de la deportista magallánica a la selección chilena,

señalando que “esta nominación reconoce su esfuerzo, constancia y crecimiento deportivo, y representa también una enorme alegría para su familia, entrenadores, compañeros y para toda nuestra comunidad de natación”.

“Maite será parte de una generación de jóvenes talentos que comienza a proyectarse dentro del Programa DAR (Desarrollo al Alto Rendimiento), con miras al ciclo olímpico 2030”, finalizaron diciendo.



EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

• TRIPULANTE DE NAVE MENOR

Requisitos: Libreta de Embarco Vigente
y Residente en Punta Arenas

PARA TRABAJAR EN PUNTA ARENAS

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a: postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes:
25 DE AGOSTO DE 2026

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



LOGISUR
WWW.LOGISUR.CL

Para más información o
coordinar visita, contáctanos al
Whatsapp + 56 9 81596635

**COCINAS
A LEÑA**
Tradición e Innovación

**MANTELES
AFRANELADOS**
¡Gran variedad de modelos y diseños!

**TAMBORES
METÁLICOS Y PLÁSTICOS**
¡Un gran stock para tu proyecto!

CAPACIDAD
208lt.

**TRAMPAS
PARA
ROEDORES**
Que el frío no traiga intrusos a tu hogar.

Trampas pegajosas Trampas de Golpe

Repelentes Spray y Ultrasónicos Trampas de Cebo y Cebos



ZENTENO #99, ESQ. CONDELL,
BARRIO COMERCIAL PRAT



FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL
TELÉFONOS: 612216695



WHATSAPP
+56 967596732

Autoridades de gobierno y del deporte regional destacaron logros de jóvenes deportistas de Puerto Natales

● La actividad fue encabezada por el delegado presidencial provincial de Última Esperanza, Liber Lazo Navarro, junto al seremi del Deporte, Jacques Roux Vidal.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

El delegado presidencial provincial de Última Esperanza, Liber Lazo Navarro, junto al seremi del Deporte, Jacques Roux Vidal, compartieron un encuentro con integrantes del Club de Natación de Puerto Natales y del Team de Boxeo Coraje Selknam, instancia en la que conocieron sus logros, desafíos y proyecciones, además de abordar alternativas para fortalecer la práctica deportiva en la provincia.

Con el objetivo de reconocer el esfuerzo de jóvenes deportistas locales y avanzar en una mayor articulación ins-

titucional para apoyar el desarrollo de distintas disciplinas en la provincia, el pasado viernes el delegado presidencial provincial de Última Esperanza junto al seremi del Deporte compartieron una reunión-desayuno con los deportistas.

El encuentro permitió conocer directamente las experiencias de ellos, sus entrenadores, dirigentes y apoderados, así como los resultados obtenidos en recientes competencias, las dificultades que enfrentan para desarrollar sus disciplinas y los desafíos que tienen por delante.

Durante la jornada, el delegado Lazo destacó especialmente los resultados obtenidos por la natación natalina, cuyos

jóvenes representantes recientemente participaron en un campeonato nacional en Santiago, consiguiendo las primeras medallas para Natales en esta disciplina.

“Tuvimos la oportunidad de conocer disciplinas deportivas que están dando pasos muy importantes en nuestra provincia. En el caso de los jóvenes de natación, vienen llegando de un nacional en Santiago con las primeras medallas para Natales, lo que nos llena de orgullo y nos motiva a seguir aportando y coordinando acciones que permitan apoyar su desarrollo”, destacó el delegado.

Nota continúa en la página 26.





VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:
ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs
CONTINUADO de lunes a sábado

- ✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...
- ✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.
- ✓ Calidad y variedad garantizada

ABIERTO TODOS LOS DOMINGOS DE 11:00 a 18:00 HRS



Síguenos en nuestras rrss

 [distribuidoraelabasto.puq](https://www.facebook.com/distribuidoraelabasto.puq)
 [elabastodistribuidorapuq](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapuq)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS



WhatsApp

La forma más rápida de comunicarte con nosotros está en tu celular.



+569 96693822

Tu opinión es importante. Comunícate con nosotros por **WhatsApp** y ayúdanos a mejorar el servicio.



WHATSAPP DENUNCIA

+56996693822



La autoridad provincial enfatizó además que el deporte debe ser abordado desde una mirada integral e intersectorial, considerando su aporte no solamente a la actividad física, sino también a la educación, la salud y el bienestar de niños, jóvenes y adultos.

“El deporte no tiene que ver solamente con el Ministerio del Deporte. También tiene relación con salud, educación y salud mental. Por eso tenemos que generar una articulación intersectorial que se traduzca en nuevas oportunidades para nuestros jóvenes y también para los adultos. Esta fue la primera de muchas instancias que esperamos compartir con nuestros talentos deportivos”, agregó Lazo.

Coordinación para apoyar el deporte local

Por su parte, el seremi del Deporte valoró la iniciativa impulsada desde la Delegación Presidencial Provincial, destacando que el encuentro permitió conocer de primera fuente la realidad de ambas organizaciones deportivas y establecer líneas de trabajo para apoyarlas.

“Estamos muy contentos de la iniciativa del delegado Liber Lazo de invitar a los nadadores del Club de Natación de Natales y también a los integrantes del boxeo. Pudimos conocer sus logros, su día a día y conversar con sus entrenadores. Tenemos que mostrarles lo que podemos entregar como ministerio y coordinarnos para que puedan entrenar de mejor manera”, sostuvo.

Natación natalina entre los diez mejores clubes del Nacional de Desarrollo

Uno de los principales hitos relevados durante el encuentro fue el crecimiento experimentado por el Club de Natación de Natales, organización que comenzó su trabajo hace aproximadamente un año y que ya



ha logrado participar en competencias nacionales e internacionales.

Su entrenadora, Catherine Monteverde, explicó que una de sus primeras experiencias competitivas fue la participación de la nadadora Amanda en el Mundial de Aguas Gélidas realizado en El Calafate. Posteriormente, el club compitió en el Nacional de Desarrollo, instancia a la que concurren con diez nadadores y donde lograron posicionarse entre los diez mejores de un total de 37 clubes participantes a nivel nacional.

“Estamos muy contentos por estos logros. Detrás de ellos existe mucho trabajo y es fundamental el apoyo de los apoderados. También agradecemos las gestiones de la municipalidad por facilitarnos las horas de nado y el respaldo de la Corporación de Deportes”, expresó Monteverde.

La entrenadora detalló además que el calendario deportivo continuará con el Circuito Patagónico en Río Gallegos, durante el primer fin de semana de septiembre, para posteriormente partici-

par en las tres etapas de la Copa Chile, programadas para septiembre, octubre y noviembre. El objetivo será cerrar la temporada en enero con el Festival de Menores en Santiago.

Motivación y bienestar

El encuentro también permitió escuchar directamente a los protagonistas. La nadadora Renata Valencia Espinoza valoró la posibilidad de compartir con las autoridades y conocer algunas de las iniciativas que podrían contribuir al desarrollo deportivo local.

“Fue una experiencia muy bonita y entretenida. Me gusta hacer deporte y sería bonito que todos pudiéramos hacerlo”, manifestó.

En tanto, Benjamín Fernández Roa, de 14 años, destacó el bienestar que encuentra en la natación e invitó a otros jóvenes a acercarse a la actividad deportiva.

“Para mí es muy entretenido y también desestresante. Estar en el agua es relajante. Invito a los demás jóvenes a practicar deporte porque es una muy buena experiencia”, expresó.

Coraje selknam y desafío

La jornada permitió además conocer el trabajo desarrollado por el Team de Boxeo Coraje Selknam, organización que mantiene una labor permanente desde el año 2020 y que actualmente forma parte de una asociación de boxeo, condición que ha permitido fortalecer su organización y acceder a nuevas posibilidades de desarrollo.

Su entrenadora, Carolina Santana Miranda, explicó que comenzó vinculada a esta disciplina como deportista y posteriormente se preparó para desempeñarse como entrenadora, con el propósito de formar a niños y jóvenes de Puerto Natales.

Uno de los principales avances destacados durante la conversación fue la futura habilitación de un gimnasio municipal de boxeo, que permitirá contar con un espacio estable para desarrollar los entrenamientos.

“Estamos muy contentos porque vamos a tener un espacio fijo para entrenar. Esta reunión fue una muy buena instancia para que nuestros jóvenes se den a conocer y también para que la directiva y los apoderados pudieran

plantear sus inquietudes y resolver dudas directamente con las autoridades”, explicó Santana.

La entrenadora relevó especialmente la dimensión formativa y social del boxeo, señalando que la práctica deportiva permite entregar a niños y jóvenes un espacio seguro, acompañado de disciplina, responsabilidad y objetivos.

“El deporte es un lugar seguro para los niños, donde pueden hacer algo productivo para sus vidas. Les entrega disciplina y los ayuda a enfocarse y prepararse para desafíos importantes. Nuestro trabajo no se limita solamente a entrenar; también conversamos permanentemente con ellos sobre lo que significa ser deportista dentro y fuera del gimnasio”, agregó.

Herramienta de desarrollo y prevención

Desde la Delegación Presidencial Provincial de Última Esperanza se destacó que este primer encuentro permitirá continuar articulando esfuerzos entre el Ministerio del Deporte, el municipio y otros organismos públicos, entendiendo

la actividad física como una herramienta de desarrollo integral, vida saludable, prevención y bienestar.

Asimismo, se valoró el compromiso de entrenadores, dirigentes y especialmente de las familias que acompañan los procesos deportivos de niños y jóvenes, muchas veces realizando importantes esfuerzos para permitir su participación en competencias fuera de la provincia.

El delegado Liber Lazo Navarro reiteró la disposición de la Delegación para contribuir a generar espacios de coordinación que permitan que talentos emergentes de distintas disciplinas encuentren mayores oportunidades para desarrollarse en Última Esperanza.

“Queremos que nuestros jóvenes sepan que sus logros importan, que su esfuerzo es valorado y que detrás de cada medalla, cada entrenamiento y cada competencia existe una oportunidad para construir una provincia con más espacios para el deporte. Nuestro desafío es transformar esa motivación en acciones concretas y nuevas oportunidades”, concluyó la autoridad provincial.

Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO:
+56 9 38934909

CORREO ELECTRÓNICO:
ventas@sotralop.cl

La picante celebración de Javier Correa tras vencer a la U en el Superclásico

- El “nine” marcó su primer gol a los azules y fue determinante en el triunfo de Colo Colo por la Liga de Primera.
- Por su parte Fernando Gago aún no se resigna a perder el título.

Colo Colo volvió a celebrar en la Liga de Primera. El equipo comandado por Fernando Ortiz se quedó con el triunfo ante Universidad de Chile por 2-1 en el Estadio Nacional y ahora estira la ventaja a 13 puntos.

Partido que estuvo marcado por el partido aparte que disputó Javier Correa. El cordobés volvió a ser titular y demostró la calidad de jugador que es para este tipo de partidos.

Primero habilitó a Álvaro Madrid en el gol de la apertura del marcador. Luego anotó el segundo tanto para darle el triunfo al Cacique. Incluso sacó de quicio a toda la defensa local y hasta protagonizó un fuerte cruce con Matías Zaldívar.

“Hicimos un partido inteligente. Pudimos hacer uno o dos goles más. Pero por suerte lo terminamos ganando. Siempre es bueno hacer goles en los clásicos. Estamos contentos por ganar a la U hoy”, recalco a TNT Sports el delantero que marcó su primer gol contra el archirrival.

El festejo de Javier Correa que se volvió viral

Javier Correa fue elegido la figura del partido y

recalco que siguen comprometidos en el gran objetivo de este año en Colo Colo.

“Tenemos un objetivo a final de año. Estos puntos nos suman. Este triunfo es para todos los trabajadores de Colo Colo que nos tienen como reyes y para el pueblo colocolino”, agregó el trasandino.

Pero lo que se robó todas las miradas fue el festejo final de Correa. Es que el delantero sacó a relucir un particular movimiento de sus brazos y cadera para expresar su desahogo tras estar sancionado varias fechas. Lo que hoy permitió su redención y volver a los triunfos en Colo Colo.

Momento que se apreció al cierre de la transmisión de TNT Sports, pero que no pasó desapercibida ya que de inmediato la transformaron en viral y recalcaron que “farmeó aura” ante el archirrival.

Fernando Gago no se resigna a perder el título ante Colo Colo: “Esto no está terminado”

Pese a la derrota por 2-1 ante Colo Colo en la edición bicentenario del Superclásico, que aleja a Universidad de Chile del

primer puesto por 13 puntos a 10 fechas del final, el técnico argentino Fernando Gago no se resigna a bajar los brazos.

Luego del encuentro en el Estadio Nacional, “Pintita” conversó con el periodista Marcelo Díaz en TNT Sports, quien le consultó si la pelea por el título se acabó, y respondió que “esto no está terminado”, a la vez que analizó la caída en el duelo mayor.

“Da bronca y nos duele perder porque es el clásico. Queríamos ganar para acortar las distancias”, aseguró Gago quien al preguntarle por el balance del encuentro, sostiene que Colo Colo “no tuvo muchas ocasiones” para convertir.

“En nuestro mejor momento hicieron el gol. Ahora solo queda seguir. Tuvimos tres cuatro ocasiones de gol claras y no las pudimos concretar. Ellos tuvieron una y fue gol. Pese a lo de hoy, vamos a seguir”, finalizó el estratega argentino.

Los números de Gago al mando de la U

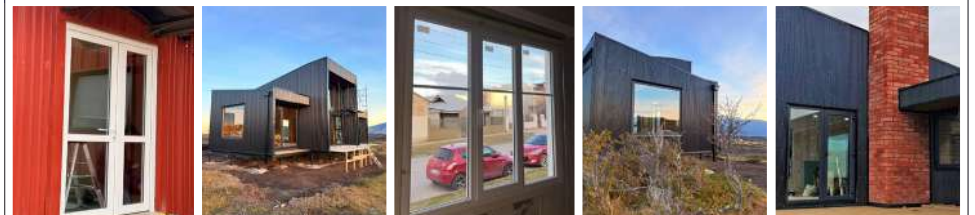
El ex volante de equipos como Boca Juniors o Real Madrid llegó al club a fines de marzo del 2026, para tomar el lugar que dejó Francisco Meneghini, y a pesar de la derrota ante los albos, su desempeño al mando del Romántico Viajero es positivo.

Junto al duelo con Colo Colo, Gago suma 24 partidos dirigidos con la U, entre Liga de Primera, Copa Chile y Copa de la Liga, donde suma 14 victorias, cuatro empates y seis derrotas, con un rendimiento del 63.89 por ciento.



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**



HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A VIERNES

MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS.

TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.

SÁBADO Y DOMINGO CERRADO

ENVÍANOS TU PROYECTO



CLICK AQUÍ

CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO



VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM



+569 82812334



VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL



+56 227775005

¡TEJIDOS RESISTENTES Y ABRIGADOS PARA TUS DÍAS DE TRABAJO!



Corte regular, repelente al agua duradero con revestimiento de cera. Bolsillos inferiores con solapa de doble entrada. Bolsillo en el pecho. Forro interior para guardar objetos.

6 CUOTAS
PRECIO CONTADO
CON TODAS LAS
TARJETAS DE CRÉDITO

Consulta por colores, tallas y unidades disponibles en tienda, prefiere calidad, ¡Prefiere Dickies!

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373



Tras palabras el ministro de defensa, quien la considera "un riesgo para el país"

Alvarado dice que Gobierno "respeta íntegramente" Convenio 169 de la OIT

● El titular del Interior y Segegob dijo que su colega Barros "tiene el legítimo derecho de dar su opinión respecto a ese tema".

El biministro de Interior y Segegob, Claudio Alvarado, abordó las declaraciones de su par de Defensa, Fernando Barros, sobre el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En entrevista con el Diario Financiero, el secretario de Estado bregó por que el país se "desahaga" de legislaciones como el convenio 169 de la OIT y la Ley Lafkenche, por considerarlas "un riesgo para el país". "Hay chilenos que se dividen y tienen un trato distinto por su origen étnico y eso es un caldo de cultivo de conflicto. Y para mí, el Convenio 169, la Ley Lafkenche y una serie de otras disposiciones legales que salen de esa visión de conflicto entre las personas, son un riesgo para el país", sostuvo.

Y agregó que "cuando uno ve que su vecino por tener un apellido o pretender que sus antepasados habrían llegado antes al país que otros, van a tener un trato distinto (...) eso genera división y la división es caldo de cultivo para las crisis. Y eso es un tema de preocupación de la defensa".

Consultado si los ve como una amenaza en materia de Defensa, el ministro indicó "absolutamente (...) genera división y la división es caldo de cultivo para las crisis. Y eso es un tema de preocupación de la defensa".

En Mesa Central de Canal 13, el secretario de Estado aseveró que el 169 de la OIT, "es un convenio que tiene Chile suscrito hace muchos años, que fue validado en el Parlamento, tiene que ser por ahí el año 2008, 2009, me da la

impresión de que yo incluso voté a favor de la incorporación de Chile al convenio, y por lo tanto, es un convenio que está vigente, que Chile suscribió, que ratificó en el parlamento y que respeta íntegramente".

De tal modo, aseguró que "no vamos a innovar en la materia". En lo que compete al ministro de Defensa, comentó que "él tiene el legítimo derecho de dar su opinión respecto a ese tema. Es la opinión del ministro de Defensa, mirando seguramente alguna situación específica, puntual, que tiene en su cartera, que puede ser alguna complicación, pero la mirada integral respecto al convenio del gobierno de Chile es lo que yo le acabo de señalar, se respeta íntegramente y está vigente".

"Aquí estamos dentro de la cancha en que, de repente, un jugador puede improvisar, y puede ser una buena jugada u otras veces una mala jugada", cerró.



El biministro de Interior y Segegob, Claudio Alvarado, se refirió a las declaraciones de su par de Defensa, Fernando Barros.

¿PROBLEMAS EN TU RELACIÓN O VIDA SEXUAL?

No tienes que enfrentarlo solo/a.

Teresa Muñoz Borquez
Psicóloga Clínica
Magister en Terapia de Pareja y Sexualidad Humana

TE ACOMPAÑO EN PROCESOS DE:

- ✓ Crisis de pareja y conflictos afectivos
- ✓ Ansiedad, depresión, angustia, autoestima
- ✓ Infidelidad y rupturas
- ✓ Dificultades en la comunicación
- ✓ Dificultad en Sexualidad y bienestar íntimo

Atención confidencial, profesional y sin juicios

Chile Online

Agenda tu hora hoy
+56942745599

Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317

Buses Fernández
la marca patagónica

BUSES FERNANDEZ

@BUSESFERNANDEZ

HORARIO SALIDAS	
PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:00 - 09:30 - 11:00
14:30 - 16:30 - 17:15 - 19:00	12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00

Armando Sanhueza #745
61 2 242313 +56 9 93260974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

Av. España #1455 61 2 411111
Eleuterio Ramírez #399 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

www.busesfernandez.com

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

Incidente en Coquimbo

Adulta mayor es impactada por bala mientras dormía

Una adulta mayor fue alcanzada por una “bala loca” en medio de una balacera ocurrida durante la madrugada de este viernes en el sector de Las Heras, en la Parte Alta de Coquimbo. Tras resultar herida, permanece internada en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital San Pablo de la comuna.

De acuerdo con lo informado por Diario El Día y con testimonios difundidos en redes sociales, la mujer, de 86 años, se encontraba durmiendo en su domicilio cuando uno de los proyectiles atravesó la vivienda y la impactó.

Tras el hecho, fue

trasladada hasta el Hospital San Pablo, donde, según informó el centro asistencial, permanece internada “estable dentro de su gravedad”.

El incidente ocurrió en la misma madrugada en que un hombre falleció en el mismo recinto asistencial tras ingresar con impactos de bala.

Según los antecedentes entregados por el Ministerio Público, la víctima habría sido llevada al hospital por sujetos desconocidos.

Debido a estos antecedentes, ambos casos son investigados de manera conjunta por la Brigada de Homicidios y el equipo ECOH de la Fiscalía.



Acuerdos para seguridad

García Ruminot se abre a bajar urgencia de reforma

● El ministro relevó que en el Congreso, “hay tres proyectos de reforma constitucional presentados por distintos parlamentarios, para crear estados de excepción constitucional distintos a los que ya existen”.

El ministro de la Secretaría General de la Presidencia, José García Ruminot, abordó el debate sobre la reforma constitucional de seguridad del Gobierno en el Senado.

En Estado Nacional de TVN, el secretario de Estado partió por afirmar de que “nosotros estamos abiertos a que el proceso legislativo sea lo más informado y también lo más participativo posible”. Relevando que la suma urgencia presentada por el gobierno al proyecto vence los primeros días de septiembre, anticipó que “vamos a tener que renovar la urgencia”.

Sobre la fórmula, comentó que “puede ser esa (misma urgencia)”, o bien, “puede ser una urgencia más larga, de 30 días, urgencia simple”, toda vez que “estamos en plena disposición de tener un proceso



García Ruminot reconoció que esperaba otra disposición del Congreso sobre el proyecto.

legislativo que permita una discusión amplia y construir los acuerdos necesarios para que la reforma avance”. Si el ministro dijo defender el estado de excepción de seguridad pública que propone el proyecto.

“Para nosotros, llevar seguridad a los barrios, poder tener control de los barrios donde está la droga, se ha tomado el narcotráfico, el crimen organizado, llevar seguridad, llevar tranquilidad, rescatar esos barrios, para nosotros, es muy importante, y necesitamos las herramientas que debe disponer el Estado para poder hacerlo”, aseveró. Como sea, apuntó que “nosotros ahora estamos en la etapa del trabajo legislativo. Los parlamentarios, senadores, diputados tienen que hablar, tienen que señalar sus críticas, tienen que también hacer sus planteamientos. Ellos son

absolutamente colegisladores, y lo bueno, además, de la reforma constitucional, es que no requiere la iniciativa del Presidente de la República, ellos pueden presentar indicaciones”.

Sobre el plazo del estado de excepción, relevó que “desde el día uno dijimos que eso quedaba a la discusión parlamentaria, y, por lo tanto, nosotros estamos disponibles a que, si hay consenso entre los parlamentarios, se puedan disminuir los días”. Mientras que en lo que compete a la inhabilitación de acceder a beneficios estatales para condenados por delitos relativos a crimen organizado y conductas terroristas, el ministro anticipó que van a persistir en “algunos” de esos puntos. “Repito de que va a ser muy importante la discusión parlamentaria. Yo creo que la opinión de la ministra Chomali respecto de salud, que

es un derecho permanente, no creo que vayamos a innovar ahí, pero naturalmente es distinto que una persona que ha sido condenada por estos delitos, por crimen organizado o por terrorismo, vaya a tener acceso a eventuales beneficios”, dijo.

Con todo, García Ruminot reconoció que esperaba otra disposición del Congreso sobre el proyecto. “Debimos haber tenido una mejor recepción”, arguyó, considerando que “hoy día, en el Congreso, hay tres proyectos de reforma constitucional presentados por distintos parlamentarios, algunos de ellos transversales, para crear estados de excepción constitucional distintos a los que ya existen”.

“Entonces: ¿Era esta una idea tan nueva? ¿Era esta una idea tan distinta? ¿No se hace eco de inquietudes parlamentarias?”, inquirió.

INVITACIÓN

CHARLA INFORMATIVA PARA EMPRESARIOS DE LA REGIÓN DE MAGALLANES

NUEVAS OPORTUNIDADES PARA LAS EMPRESAS DE MAGALLANES EN EL MARCO DE LA NUEVA REFORMA TRIBUTARIA

¿Sabías que puedes acceder a nuevos incentivos tributarios y abrir tu empresa a mercados nacionales e internacionales?

24 DE AGOSTO

11:00 HORAS,
ZONA AUSTRIAL AV. BULNES KM 3,5
NORTE, ZONA FRANCA.
CUPOS LIMITADOS.

En esta charla conocerás:

- Los **cambios** clave de la Reforma Tributaria y su impacto real en sus negocios.
- Nuevos **incentivos** y beneficios disponibles para empresas regionales e inversionistas
- Cómo potenciar la **exportación** de servicios en Chile y la Región
- Estrategias para ordenar y proteger su **patrimonio** en el nuevo escenario tributario.

Exponen especialistas de la firma **Auren Auditores y consultores**, expertos en consultoría tributaria, quienes realizarán un análisis con una mirada práctica y aplicada a la realidad de Magallanes.



No te quedes fuera de las oportunidades que vienen para su empresa



Mario Cayupán,
Magister en Planificación
y Gestión Tributaria y
socio principal de
Auren Auditores y Consultores.



TAX & LEGAL
AUDIT & ASSURANCE
FINANZAS CORPORATIVAS Y CONSULTORIA
ABOGADOS
BUSINESS PROCESS OUTSOURCING (BPO)

contacto@aren.cl.

company/aurengroupchile

aren.com/cl

EXTRACTO

RESOLUCIÓN N°: 419-2026. PUERTO NATALES, 17 DE AGOSTO DE 2026. MAT. AUTORIZA REGULARIZACIÓN NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL PUERTO NATALES. CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN SALUD Y MENORES DE PUERTO NATALES. III.- RESUELVO. 1.- SE ACOGE, solicitud de Regularización de Propiedad en favor de doña María Delfina Cárdenas Carvajal C.I. 4.385.658-8 representada por don Hemán Evaristo Miranda Cárdenas C.I. 8.523.939-2, consistente en Nicho Bóveda Simple ubicado en Sector C Patio 1 1-11 del Cementerio Padre Alberto Hurtado Cruchaga de la ciudad de Puerto Natales, dependiente de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales y cuyos límites son: 1.- Flia. Santander Emot. 2.-Avelino Ascencio. 3.- Amelia Andrade Calixto.4.- Sin nombre, y sus medidas son las siguientes: largo 2.52 metros y ancho 1.14 metros. 2.- INSCRIBASE la regularización de dominio en el Libro de Propiedades del respectivo cementerio, previa publicación en extracto de esta resolución en un diario periódico de circulación regional, y previa instalación de carteles en lugares públicos por un periodo de 15 días. Si en el plazo de 30 días hábiles, contados desde la publicación de los avisos, ninguna persona se opone a la solicitud de Regularización, se procederá a la inscripción a nombre de la solicitante, doña María Delfina Cárdenas Carvajal C.I.4.385.658-8. ANOTESE, COMUNIQUESE A LOS INTERESADOS Y ARCHIVESE. SR. VICTOR HUGO MANSILLA VIDAL, Secretario General Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales.



Advierten que riesgo sigue latente

Perú declara emergencia en distritos afectados por fuerte terremoto

● Las zonas en cuestión contarán con una coordinación regional destinada a resguardar a las cerca de 500 personas afectadas por el sismo ocurrido en Ayacucho.

El Gobierno de Perú declaró este domingo el estado de emergencia en cuatro distritos de la provincia de Parinacochas y uno de la de Huanca Sancos, en la región surandina de Ayacucho, a raíz del terremoto de magnitud 7,2 del pasado jueves, que ha dejado cerca de 500 personas afectadas y tres heridos.

La medida tendrá una vigencia de 60 días en los distritos de Chumpi, Coracora, Pullo y Upahuacho, en la provincia de Parinacochas, y en el distrito de Carapo, en la provincia de Huanca Sancos, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias de respuesta y rehabilitación, según el decreto supremo publicado en el diario oficial El Peruano.

El sismo de Ayacucho provocó daños en 83 viviendas, así como en una veintena de escuelas, centros de salud, locales públicos y vías de transporte.

Gobierno regional coordinará la medida

Las acciones de emergencia estarán a cargo del Gobierno Regional de Ayacucho y los gobiernos locales comprendidos, con la coordinación técnica y seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) y la participación de varios ministerios, entre ellos el de Salud; Educación, Vivienda, Construcción y Saneamiento; Transportes y Comunicaciones; Interior y Defensa.

La implementación de las acciones previstas en el decreto supremo se financiará con cargo al presupuesto institucional de las entidades involucradas, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.

En lo que va de año, Perú ha reportado 568 sismos en diferentes regiones del país y julio pasado fue uno de los de mayor actividad sísmica, con 115 eventos, de acuerdo a información del Centro Sismológico Nacional (Censis), un servicio desarrollado por el



Deslizamiento de tierras y cortes de camino son parte de los problemas que generó el terremoto del jueves 20 de agosto.

Instituto Geofísico del Perú (IGP).

El temor persiste

El sismólogo César Jiménez, referente en el análisis de la actividad tectónica en Perú, advirtió que el reciente sismo de magnitud 7,2 en Ayacucho no alivió la energía acumulada frente a la costa peruana. Según el especialista, el país permanece bajo riesgo de un gran terremoto en la región central, donde un estudio del Instituto Geofísico del Perú (IGP) identificó un prolongado silencio sísmico.

La advertencia de Jiménez se centra en el tramo costero com-

prendido entre Paracas y Huarmey, una franja que abarca las regiones de Ica, Lima y Ancash. En ese sector, la acumulación de energía podría desencadenar un sismo de entre 8,5 y 8,8, de acuerdo con el mapa de acoplamiento intersísmico elaborado por el equipo del IGP en 2016.

El especialista subrayó que los recientes movimientos en Perú, Colombia y otros puntos del Cinturón de Fuego del Pacífico no implican una relación directa entre sí, aunque las estadísticas revelan un aumento regional y global en la frecuencia de sismos.

Se perpetúa en el cargo Zelenski no quiere elecciones en Ucrania

El Presidente ucraniano Volodimir Zelenski afirmó que sería demasiado peligroso para el país celebrar elecciones mientras combate la invasión rusa, como reclamó esta semana el popular exministro de Defensa.

Ucrania suspendió las elecciones debido a la ley marcial, una medida que cuenta con un amplio respaldo de la población para que la nación europea se centre en defenderse del régimen ruso.

El líder ucraniano, elegido en 2019, se enfrentó antes a llamados de sus pares ruso Vladimir Putin y estadounidense Donald Trump para celebrar elecciones, incluso mientras Moscú bombardea Ucrania a diario.

El debate volvió a la mesa con la controversial propuesta del exministro de Defensa,

Mijaílo Fédorov, cuya destitución en julio provocó unas protestas insólitas desde el inicio de la invasión rusa en 2022.

“Pienso que en una guerra como esta, unas elecciones como tal son un enorme riesgo. Las elecciones en este momento serían un tsunami para el país, lo que dividirá a Ucrania”, afirmó Zelenski el sábado durante una reunión informativa con un grupo de periodistas.

“Si queremos destruir el país, entonces podemos avanzar hacia la celebración de elecciones en tiempos de guerra”, agregó en su testimonio, hecho público este domingo. Solo 15% de los ucranianos cree que deberían celebrarse elecciones antes de que finalicen las hostilidades, según una encuesta del Instituto de Sociología de Kiev.

EXTRACTO

Ante Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales, el día 10 de septiembre de 2026, a las 12:00 horas, (Horario Región de Magallánico), mediante modalidad presencial, se rematará inmueble de esta ciudad, calle Uno N°344, que corresponde al sitio 5, de la manzana A, del plano SM N°3868 del Loteo Costanera Pedro Montt, sector Sur, el dominio de este inmueble a nombre de IDA XIMENA VELASQUEZ DIAZ, figura fojas 33 N° 31, del Registro de Propiedad del año 2004, del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Natales. Mínimo postura suma de \$37.107.908. Precio pagadero dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante vale vista endosable a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal número 91500017134, del Banco Estado, Rut 61.978.800-1. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados debe constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de vale vista endosable a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N 91500017134 del Banco Estado, RUT 61978800-1. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaria del Tribunal, causa Rol N° C-243-2025, caratulada “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con VELÁSQUEZ”

Sonia Jeannette Araya Pizarro
Secretario
PJUD
Votante de agosto de dos mil veintiséis
12:46 UTC-3



034452278526

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad:

PUNTA ARENAS

Fecha:

JUEVES 27 DE AGOSTO

Horario:

DE 9:00 A 14:00 HRS.

Sector comprendido por:
“PAMPA ALEGRE”

Calles:
- J. Williams, Carlos Agüero.

Pasajes:
- Miramar y Muñoz Aburto.

Publicado el día lunes 24 de agosto de 2026

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Lunes, 24 de agosto

5°
/ 1°



Nublado.

El Tiempo en Natales

Lunes, 24 de agosto

4°
/ -2°



Nublado.

El Tiempo en Porvenir

Lunes, 24 de agosto

5°
/ 1°



Nublado.

SÍGUENOS
en nuestras
REDES SOCIALES

[elpinguinomultimedia](#)

Pingüino Multimedia

Diario el Pingüino

Pinguinodiarario

Pingüino Multimedia

Recibe el DIARIO EL PINGÜINO
GRATIS en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

31 Automóviles

VENDO CAPTIVA 2011, MECÁNICA,
papeles al día, de agencia
97.500km, \$5.500.000 conversable.
995839440.

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA HABITACIÓN EN
casa de familia, sector Norte, solo
varón que trabaje. 995296809.

SE ARRIENDA DEPTO. 5TO. PISO
Pioneros 3, calefacción central, 3
dormitorios, cocina, living, comedío,
logia, baño, \$550.000, cortinaje,
closets, algunos muebles de baño
y cocina. Contacto 935563046.
(19-30)

90 Propiedades Venden

VENDO SEPULTURA, 3
capacidades, sector 401 parque Punta
Arenas \$6.900.000. 995839440.

EBANISTERÍA AUSTRAL

Somos una empresa
regional dedicada a la
fabricación de muebles
y puertas de LENGUA a
medida. Llámenos y
cotice **+56977202218** o
mire nuestro catálogo en
Facebook: **Ebanisteria
Austral.**

SE VENDE O PERMUTA CASA
en Pto. Williams. Llamar 977349387.
(21-23)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

110 Guía Hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME
regale ropa mujer, hombre, cosas
de casa. 959305597. (21-24)

150 Negocios

OPORTUNIDAD ÚNICA, SE
vende derecho de llave, Centro
de eventos infantil, venta puerta
cerrada ¡Llegar y operar! Negocio
funcional y operativo. Todo incluido:
juegos inflables, electrónicos,
mecánicos, mobiliario, decoración
y equipamiento total. Cartera de
clientes fidelizados y reservas activas.
Ubicación central, estratégica,
en un gran sector. Solicitar más
información y detalle. WhatsApp
+56962841647. Fonos: 932513673-
976089530-994375353-991877965
Punta Arenas. (21-26)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y
mejor solución. Maestro Arancibia.
Empresa familiar más de 40 años a
su servicio. 612213915- 996493211.
(31ene27)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS
jóvenes y de muy buena presencia,
para trabajar en Night Club en
Puerto Natales, con alojamiento y
comisiones. Contacto 989210779

SE NECESITA PINTOR CON
experiencia con pistola de
aire de compresor, Llamar al
+569915900692. (09sep)

EMPRESA REGIONAL NECESITA
Ayudante Carnicero tratar en Capitán
Guillermo esquina Zenteno (carnes
el abasto). (18-22)

Guía de Clasificados
EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



**PAPAS
ROJAS**
\$18.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586



**CAMIÓN HYUNDAI
PORTER AÑO 2004,**
EXCELENTE ESTADO,
DOCUMENTACIÓN AL
DÍA. PETROLERO,
\$4.600.000.
CONVERSABLE
TRATAR AL CELULAR
+56 9 44061693

Tres cosas que debieras saber para
evitar quemaduras e incendios al
usar un **cargador de celular**



1

Usa siempre un
cargador certificado

2

Evita usar el teléfono
mientras se está cargando



3

Evita dejar el teléfono cargando al
sol o en zonas de alta temperatura



Estilo
PELUQUERÍA

Corte Varones:	\$13.000
Corte Damas:	\$16.000
Corte Niños:	\$10.000
Corte Niñas:	\$15.000

Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo
☎ 61 224 8032 - 📞 +56 9 89402816

COANIQUEM
todo por el niño quemado



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo
Guichacoy
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Veterinarios

Consulta Veterinaria

LA COMARCA (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

Arquitectos

ARQ. MELVIN OQUENDO S (02AG)

Arquitecto & Ingeniero Constructor
Universidad de Chile
Certificador Energético (MINVU)

- Diseño y desarrollo de proyectos de arquitectura
- Regularización y permisos municipales
- Inspección y administración de obras
- Remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas
- Certificación Energética de Viviendas
- Eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones
- Informes técnicos y peritajes

+56 9 49668710
m.disenoarquitectonico369@gmail.com

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

▶▶ **Clasificados**

▶▶ **Profesionales**

TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Dr. Nelson Urizar Rojas (unp.2)

Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

▶▶ **Fono: 612 292900**

Terapeutas

TERAPEUTA OCUPACIONAL ENYA FERRAZ CAMPOS

Atenciones a población infanto/ juvenil y adultos
(Box particular y a domicilio)

Abordaje principal en:
- TEA/CEA
- Trastornos del Neurodesarrollo
- Desafíos sensoriales y conductuales.
- Rechazo y selectividad alimentaria
- Otros.

Más información al número:
+56990108848

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl
+56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl
+56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas
http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetailistapuntaarenas.cl
+56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetailistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com
+56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel_turismo

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

RESCATE MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

Avisos Necrológicos

OBITUARIO:
JUAN OSVALDO CALISTO ÁGUILA - CASIANO ALIRIO VELÁSQUEZ VILLEGAS



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

VELATORIO
LOURDES

Armando Sanhueza 298
Horario 09:00 a 22:00 hrs.

UN ESPACIO DE
PAZ Y RESPETO

PARA DESPEDIR CON DIGNIDAD
A QUIENES AMAMOS





FUNERALES ANDANA
Desde 1978

ATENCIÓN
24
HORAS

Armando Sanhueza # 298
info@funeralesandana.cl
+56 9 9640 2827
Funerales Andana
funerales_andana



CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS
DESDE COPAGO \$0

SERVICIO PERSONALIZADO

TRATO HUMANO Y CERCANO

INSTALACIONES CÓMODAS Y SEGURAS

FUNERALES ANDANA
Desde 1978

WWW.FUNERALESANDANA.CL

Oración a
San Miguel Arcángel

San Miguel Arcángel, defiéndenos en la lucha. Sé nuestro amparo contra la perversidad y asechanzas del demonio. Que Dios manifieste sobre él su poder, es nuestra humilde súplica. Y tú, oh Príncipe de la milicia celestial, con el poder que Dios te ha conferido, arroja al infierno a Satanás y a los demás espíritus malignos que vagan por el mundo para la perdición de las almas.

Amén.

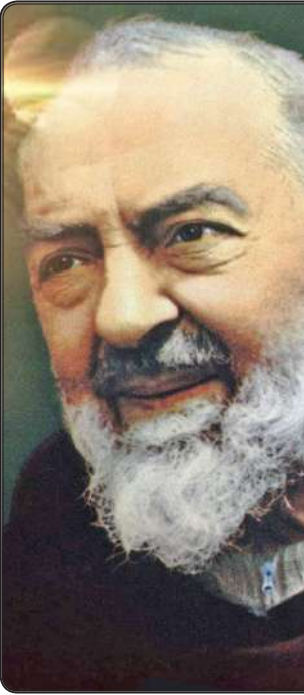
ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos. A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra, e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección. Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)

Credo de los Apóstoles

Creo en Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra. Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, nació de Santa María Virgen, padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso. Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos. Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia católica, la Comunión de los Santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

Señor de la Misericordia

Oh Señor mi dulce amigo cuatro cosas hoy te pido con mucha necesidad. Paciencia para sufrir, fuerza para trabajar Valor para resistir las penas que han de venir y me han de mortificar. Temperamento sereno para poder resolver las cosas con santa calma. Y así tener en el alma perfecta tranquilidad. Esto tengo que pedirte oh mi Jesús adorado en este día consagrado para adorarte y servirte por siempre. Amén.

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: No se deje encantar tan fácilmente, trate de buscar personas con sentimientos verdaderos. SALUD: Hay que cuidarse pero no caer en los excesos ya que la anorexia es de cuidado. DINERO: No se quede solo con sus ideas en la cabeza, ejecútelas. COLOR: Calipso. NUMERO: 24.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Hágale caso a su corazón y a su mente, guíese por lo que le dice su instinto con respecto a esa persona. SALUD: Cuidado con problemas en los tobillos, evita lesionarte. DINERO: Controle sus gastos ya que la economía nacional no se encuentra en su mejor momento. COLOR: Gris. NUMERO: 20.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Lamentablemente no se está centrando en la persona adecuada. SALUD: No haga malas fuerzas. Complicaciones por contracturas en la zona lumbar. Debe cuidarse más. DINERO: Cuidado con las ofertas de negocios por parte de desconocidos. COLOR: Amarillo. NUMERO: 3.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Si desea que su pareja deje de sentir tanta desconfianza debe cambiar de actitud de una buena vez, así también mejorará su relación. SALUD: Las enfermedades están su imaginación. DINERO: Espere un tiempo prudente para hacer lo que quiere con sus ahorros. COLOR: Morado. NUMERO: 11.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: No traicione a las personas que ama, ya que se está haciendo un daño a sí mismo/a. SALUD: Trate de ayudarse con productos naturales, pero primero vaya a un médico y cuídese. DINERO: Las ganancias llegan, pero se van con rapidez. Analice el porqué de esto. COLOR: Verde. NUMERO 13.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Los sentimientos duraderos son los que valen y no los que aparecen por un momento. SALUD: Sufre de severos dolores de cabeza. Ponga atención. DINERO: Ir paso a paso es la clave. Logre las cosas con trabajo y mucho esfuerzo. Todo le será recompensado. COLOR: Plomo. NUMERO: 6.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Déjese llevar por lo que siente. SALUD: Debe pensar en ponerse en mejor forma física, ya que está perdiendo la buena apariencia de los tiempos en que se cuidaba. DINERO: La economía ira mejorando lentamente así es que ármese de mucha paciencia. COLOR: Rojo. NUMERO: 8.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Está tan desorientado/a, que parece un/a niño/a. Necesita tomar una decisión de una buena vez. SALUD: Procure descansar un poco más de lo habitual. DINERO: Debe poner más empeño en su trabajo si desea que lo/a tomen en serio. COLOR: Blanco. NUMERO: 22.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: No se ilusione tanto con esa relación, la felicidad verdadera está por otro lado. SALUD: Trate de no comer a deshoras. Sea más disciplinado/a y evite también los excesos. DINERO: Busca que te miren mejor en tu trabajo, demuestra tus competencias. COLOR: Naranja. NUMERO: 4.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Deje el miedo de lado y enfóquese en conquistar el corazón de quien ama. SALUD: Problemas circulatorios, tenga mucho cuidado. DINERO: Debe poner un poco más de cuidado a las deudas que tiene con terceros, no debe excederse en lo que queda de agosto. COLOR: Marrón. NUMERO: 7.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: No se amargue si las cosas no han resultado como pretendía, el destino no siempre está a nuestro favor. SALUD: El exceso de trabajo le puede costar caro. Evite tantas horas extras en la oficina. DINERO: Controle un poco más sus inversiones. COLOR: Violeta. NUMERO: 2.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: No tenga temor de quedarse solo/a, eso no es grave. Más vale solo/a que mal acompañado/a. SALUD: No guarde silencio si se ha estado sintiendo mal últimamente. DINERO: Buen pasar por el momento, aproveche de guardar recursos para momentos más complicados. COLOR: Burdeo. NUMERO: 5.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	17:00	-
JUEVES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO



BALMACEDA 753



612 292900



WWW.ELPINGUINO.COM



 BALMACEDA 753

 612 292900

EL PINGÜINO

RICAS
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860
(25JUL)

YINA
ATENCIÓN A MAYORES MASAJES CARICIAS Y BESOS, VEN A PASAR UN MOMENTO RICO. 950362515
(25JUL)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443
(25JUL)

COLOMBIANA
POTO XXL. 997210948
(12JUL)

PROMO
FLAQUITA TETONA. +56935072758
(04AG)

ALMA
PECHUGONA NATURAL, PROMO TODO EL DÍA. +56951321636
(04AG)

CHILENA
CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA +56957007091
(10JULIO)

PAOLITA
MUY BONITA, SIMPÁTICA Y COMPLACIENTE, BUENA ATENCIÓN SIN APURO +56979216253
(10JULIO)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS
(23JUN)

CHILENA
BLANQUITA, BUEN CUERPO DE PIEL SUAVECITA, MUY CARIÑOSA, BUENA EN LA CAMA, ATENCIÓN RELAJADA +56965673066
(10JUL)

BELLA
MADURITA RELLENITA, CALENTITA, MOJADITA, NUEVITA. PROMO MAÑANERA. 921851634
(20JUL)

KENICHA
ROBUSTA. 997210948
(12JUL)

DULCE
AMOROSA SÚPER CALENTONA, AMOR MUTUO, TODO BIEN, POLOLO. 999867035
(20JUL)

AMOROSA
DOMICILIO Y HOTELES. 985109309
(23JUL)

IZABELA
ARGENTINA +56971447489
(23JUL)

BLANCA
TETONA 936719642
(23JUL)

MOROCHA
FUEGO. 979887435
(23JUL)

DOMICILIOS
Y PIEZAS. 936719642
(23JUL)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306
(23-26)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515
(25JUL)

NATALIA
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 991793860
(25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443
(25NOV)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MAS RICO. 958331443
(25JUL)

NATACHA
ATREVIDA Y CARIÑOSA, SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515
(25JUL)

YULAY
BESOS RICO DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO 991793860
(25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 991793860
(25JUL)

Balmaceda 753

Fono: 612 292900

www.elpinguino.com

EL PINGÜINO

Top Night



Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

 CON RESULTADOS

 ECONÓMICOS

 EFECTIVOS